



# Informe Anual de Implementación 2022 sobre las actividades relativas a la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023

**Febrero 2023**

Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana

CONSEJERO PRESIDENTE

Dr. Lorenzo Córdova Vianello

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES DE LA  
COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Mtro. José Martín Fernando Faz Mora

PRESIDENTE

Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas

INTEGRANTE

Dr. José Roberto Ruiz Saldaña

INTEGRANTE

Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez

INTEGRANTE

SECRETARIO EJECUTIVO

Lic. Edmundo Jacobo Molina

DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA  
SECRETARIO TÉCNICO

Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto

DIRECTOR DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Mtro. Francisco Javier Morales Camarena

## LISTA DE ACRÓNIMOS Y SIGLAS

<b>AI</b>	Inteligencia Artificial
<b>AMD</b>	Asociación Mexicana de Debate y Pensamiento Crítico
<b>AMECIP</b>	Asociación Mexicana de Ciencias Políticas
<b>CCEyEC</b>	Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE
<b>CG</b>	Consejo General del INE
<b>CIDE</b>	Centro de Investigación y Docencia Económicas
<b>CIJ</b>	Consulta Infantil y Juvenil
<b>CNCS</b>	Coordinación Nacional de Comunicación Social del INE
<b>COLMEX</b>	El Colegio de México
<b>COLEF</b>	Colegio de la Frontera Noche
<b>CPEUM</b>	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
<b>CTA</b>	Comité Técnico de Acompañamiento de la CIJ
<b>CTS</b>	Comité Técnico de Seguimiento de la ENCCÍVICA
<b>CUCEA</b>	Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas de la Universidad de Guadalajara
<b>DDyCI</b>	Dirección de Difusión y Campañas Institucionales del INE
<b>DECyPC</b>	Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana del INE
<b>DECEyEC</b>	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE
<b>DEOE</b>	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE
<b>DERFE</b>	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE
<b>EBP</b>	Escuela de la Buena Política
<b>ENCUCI</b>	Encuesta Nacional de Cultura Cívica
<b>ENE</b>	Estudio Nacional Electoral
<b>ENCCÍVICA</b>	Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023
<b>FCPyS</b>	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

<b>FISEL</b>	Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales
<b>FILG</b>	Feria Internacional del Libro de Guadalajara
<b>IDD-Mex</b>	Índice de Desarrollo Democrático México
<b>IEEPCO</b>	Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca
<b>IIEPA</b>	Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados
<b>IJJ</b>	Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
<b>IIS</b>	Instituto de Investigaciones Sociales
<b>IMER</b>	Instituto Mexicano de la Radio
<b>INE</b>	Instituto Nacional Electoral
<b>INEGI</b>	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
<b>ITAM</b>	Instituto Tecnológico Autónomo de México
<b>ITESM</b>	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
<b>ITESO</b>	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente
<b>JDE</b>	Juntas Distritales Ejecutivas del INE
<b>JLE</b>	Juntas Locales Ejecutivas del INE
<b>LGIPE</b>	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
<b>LGBTTTIQA+</b>	Lesbianas, Gays, Bisexuales, Travestis, Transgéneros, Transexuales, Intersexuales, Queer, Asexuales y más
<b>MMRE</b>	Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero
<b>MORENA</b>	Partido MORENA
<b>MSPEN</b>	Personas Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional
<b>MSyG</b>	Módulo de Seguimiento y Gobernanza del MOSE
<b>MOSE</b>	Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la ENCCÍVICA
<b>NNA</b>	Niñas, niños y adolescentes
<b>OPL</b>	Organismos Públicos Locales
<b>OSC</b>	Organizaciones de la Sociedad Civil
<b>PAN</b>	Partido Acción Nacional

<b>PbR</b>	Presupuesto basado en Resultados
<b>PNIPPM</b>	Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de las Mujeres
<b>PRI</b>	Partido Revolucionario Institucional
<b>PRD</b>	Partido de la Revolución Democrática
<b>PVEM</b>	Partido Verde Ecologista de México
<b>Red AMI</b>	Red Mexicana para la promoción de la Alfabetización Mediática e Informativa
<b>SIPINNA</b>	Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
<b>SOMEE</b>	Sociedad Mexicana de Estudios Electorales
<b>TEPJF</b>	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
<b>TIC</b>	Tecnologías de la Información y la Comunicación
<b>UAM</b>	Universidad Autónoma Metropolitana
<b>UAQ</b>	Universidad Autónoma de Querétaro
<b>UdG</b>	Universidad de Guadalajara
<b>UNAM</b>	Universidad Nacional Autónoma de México
<b>UNESCO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
<b>USEM</b>	Unión Social de Empresarios de México
<b>UTCE</b>	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE
<b>UTIGyND</b>	Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del INE
<b>UTSI</b>	Unidad Técnica de Servicios de Informática del INE
<b>UTTyPDP</b>	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales del INE
<b>UV</b>	Universidad Veracruzana
<b>VE</b>	Virtual Educa
<b>VPcMRG</b>	Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género
<b>ZORE</b>	Zonas de Responsabilidad Electoral

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	8
MARCO LEGAL .....	11
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS .....	13
ACTIVIDADES .....	14
Eje Estratégico: Verdad .....	14
Línea de Acción 1: Generación del conocimiento e información para el ejercicio de la ciudadanía .....	14
Cátedra Extraordinaria “ENCCÍVICA Francisco I. Madero” .....	14
Análisis especializado de los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021 .....	16
Censos Censales de Participación Ciudadana 2009-2021 .....	17
Línea de Acción 2: Difusión, promoción, conocimiento y ejercicio responsable de los derechos humanos.....	19
Programa de Educación Cívica para Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero .....	19
Concurso Nacional “Tejiendo redes ciudadanas por juventudes diversas” 2022 .....	22
Promoción de derechos políticos y electorales de las mujeres indígenas y afromexicanas, a través de radios comunitarias, indígenas e indigenistas en México 2022 .....	24
Línea de Acción 3: Apropiación del derecho a saber .....	27
Ciudadanía Digital y Global .....	27
Juegos interactivos sobre valores democráticos.....	29
Competencias digitales para la ciudadanía .....	30
Plataforma de resultados del Informe País 2020 .....	34
Programa de promoción de la participación ciudadana en los procesos electorales locales 2021-2022 .....	36
Eje Estratégico: Diálogo.....	39
Línea de Acción 4: Creación de espacios para el diálogo democrático.....	39
Congreso AMECIP 2022.....	39
Congreso SOMEE 2022.....	41
Foro mundial de Ciudadanía y Educación .....	42
Presentación Nacional y Presentaciones Estatales del Índice de Desarrollo Democrático .....	45
Presentación nacional de los resultados del Informe País 2020.....	47
Presentaciones estatales de los resultados del Informe País 2020 .....	48
Línea de Acción 5: Creación y vinculación de redes para el ejercicio democrático .....	50

Red ciudadana de difusión y promoción de la cultura cívica .....	50
Línea de Acción 6: Promoción de la cultura cívica en los entornos escolares .....	52
12° Parlamento de las Niñas y los Niños de México .....	52
México Debate .....	54
Socialización de resultados de la CIJ 2021 y articulación de agendas de atención a niñas, niños y adolescentes.....	56
Faro Democrático .....	58
Programa Talentum-Mujeres-Civitas .....	60
Eje Estratégico: Exigencia .....	62
Línea de Acción 7: Exigencia de cumplimiento de la palabra pública empeñada.....	62
Escuela de la Buena Política .....	62
Línea de Acción 8: Promoción de la incidencia de la ciudadanía en solución de los problemas públicos .....	65
Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de Mujeres a través de Organizaciones de la Sociedad Civil .....	65
#JuventudActúaMX .....	67
Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la ENCCÍVICA .....	69
Actividades del Comité Técnico de Seguimiento .....	71
Plan de evaluación de la ENCCÍVICA 2017-2023 .....	71
II Encuentro del Mecanismo de Seguimiento y Gobernanza .....	72
Conclusiones .....	74
Anexo 1.....	80

## INTRODUCCIÓN

La Estrategia Nacional de Cultura Cívica (ENCCÍVICA 2017-2023) es la política pública del Instituto Nacional Electoral para impulsar la consolidación de la cultura democrática en nuestro país. Desde su origen fue concebida para construirse desde abajo, desde adentro y transversalmente, es decir, no busca preestablecer el curso que tomará el diálogo abierto entre los diversos actores de la vida política (militantes de los partidos, organizaciones de la sociedad civil, sindicatos, grupos de la academia, escuelas, empresas, vecinos de los pueblos, comunidades y/o colonias) ni decidir cuáles pueden ser las mejores expresiones de la apropiación democrática del espacio público (ENCCÍVICA, p. 307).

La ENCCÍVICA se planifica y evalúa anualmente para garantizar su adaptación al contexto en el que se desarrolla el proceso democrático en México. Tradicionalmente, durante la evaluación se verifica que las actividades estén alineadas a los tres ejes estratégicos (verdad, diálogo, exigencia) y a las ocho líneas de acción (1. Generación de conocimiento e información para el ejercicio de la ciudadanía; 2. Difusión, promoción, conocimiento y ejercicio responsable de los derechos humanos; 3. Apropiación del derecho a saber; 4. Creación de espacios para el diálogo democrático; 5. Creación y vinculación de redes para el ejercicio democrático; 6. Promoción de la cultura cívica en los entornos escolares; 7. Exigencia de cumplimiento de la palabra pública empeñada y 8. Promoción de la incidencia de la ciudadanía en solución de problemas públicos) y, sobre todo, que respondan a los objetivos establecidos en el Plan de Implementación de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica del año correspondiente.

En las próximas páginas se constatará que el *Informe Anual de Implementación 2022 sobre las actividades relativas a la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023* presenta algunos cambios respecto a lo plasmado en el *Plan de Implementación de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica (ENCCÍVICA) 2022*, los cuales fueron propuestas de mejoras como resultado del diagnóstico obtenido gracias a la ejecución de la metodología de Marco Lógico<sup>1</sup> y de las recomendaciones del

---

<sup>1</sup> El Marco Lógico es una herramienta analítica y de gestión que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos. Se basa en la alineación de objetivos con sus indicadores lo que permite que las acciones que se deriven de los programas públicos tengan congruencia y suficiencia, además de permitir el establecimiento de objetivos claros para la definición y medición de metas. Cabe mencionar que esta metodología fue ideada en la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por su siglas en inglés) durante la década de los sesenta y luego reformulada y ampliada en los setenta por la Agencia Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ, por sus siglas en alemán). Para más información se puede consultar el siguiente documento: Diplomado de Presupuesto basado en Resultados (PbR), disponible en:



Comité Técnico de Seguimiento de la ENCCÍVICA durante el año de 2022, a fin de iniciar los trabajos de la evaluación global de la estrategia que concluye en este 2023. Estos cambios se resumen a continuación:

- Los proyectos ahora son actividades,
- Se eliminó el apartado de “Actividades permanentes” y a cada una de ellas se le asignaron sus propias cédulas informativas (Ver Tabla 1),
- Algunas actividades cambiaron de nombre y/o fueron subdivididas (ver Tabla 2),
- Se agregó la actividad denominada “Competencias digitales para la ciudadanía”.

**Tabla 1. Actividades permanentes que cuentan con su propia cédula**

Actividades permanentes incluidas en el Plan de Implementación 2022	Denominación en el Informe Anual de Implementación 2022
Colaboración con AMECIP	Congreso AMECIP 2022
Colaboración con SOMEE	Congreso SOMEE 2022
IDD 2022	Presentación Nacional y Presentaciones Estatales del Índice de Desarrollo Democrático
Plataforma para la difusión y consulta de los resultados de la ENCUCI 2020	Plataforma de resultados del Informe País 2020
Red Ciudadana	Red Ciudadana de Difusión y Promoción de la Cultura Cívica
Promoción de la Participación Ciudadana en los Procesos Electorales Locales 2021-2022	Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en los Procesos Electorales Locales 2021-2022
Programa de educación cívica de mexicanos/as residentes en el extranjero	Programa de Educación Cívica para Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero

**Tabla 2. Modificaciones en los nombres de las actividades ENCCÍVICA 2022**

Denominación en el Plan de Implementación 2022	Denominación en el Informe Anual de Implementación 2022
Cátedra Internacional ENCCÍVICA “Francisco I. Madero”	Cátedra Extraordinaria “ENCCÍVICA Francisco I. Madero”
Informe País 2020	Presentación Nacional de los Resultados del Informe País 2020 Presentaciones Estatales de los Resultados del Informe País 2020
Concurso nacional “Juventudes incluyentes y ciudadanas”	Concurso Nacional “Tejiendo redes ciudadanas por juventudes diversas” 2022

[http://www.gobernacion.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/1093/8/images/Modulo-5\\_metodologia-del-marco-logico.pdf](http://www.gobernacion.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/1093/8/images/Modulo-5_metodologia-del-marco-logico.pdf)

Denominación en el Plan de Implementación 2022	Denominación en el Informe Anual de Implementación 2022
Promoción de derechos políticos y electorales de las mujeres indígenas	Promoción de derechos políticos y electorales de las mujeres indígenas y afroamericanas a través de radios comunitarias, indígenas e indigenistas de México
Cumbre sobre ciudadanía y educación	Foro mundial de Ciudadanía y Educación
Formación y participación de niñas, niños y adolescentes	Análisis especializado de los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil Socialización de resultados de la CIJ y articulación de agendas de atención a niñas, niños y adolescentes Faro Democrático Programa Talentum-Mujeres-Civitas Juegos interactivos sobre valores democráticos
Duodécimo parlamento de las niñas y los niños de México	12º Parlamento de las Niñas y los Niños de México
Juventud Actúa México	#JuventudActúaMX
Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de las Mujeres a través de las OSC	Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de Mujeres a través de Organizaciones de la Sociedad Civil

En lo concerniente a la estructura del informe, en primer lugar, se proporcionan el marco legal y los objetivos estratégicos. A continuación, se desglosan las actividades; se presentan las principales tareas desarrolladas en el marco del funcionamiento del Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la ENCCÍVICA y, por último, se presentan las conclusiones.

Cabe mencionar que las actividades están clasificadas por eje temático y línea de acción. A su vez, cada una de ellas cuenta con una cédula de alineación al marco lógico de la ENCCÍVICA que proporciona la información fundamental de la actividad; una cédula de indicadores cuantitativos que presentan los principales datos de evaluación de gestión; un cronograma de las etapas que la conformaron; una breve descripción de los logros y aprendizajes obtenidos y una infografía que ofrece una síntesis visual de la información proporcionada.

## MARCO LEGAL

### Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

El artículo 41, Base V, apartado A, párrafos primero y segundo de la CPEUM señala que el INE es un organismo público autónomo, cuya función es la de organizar las elecciones dentro de su ámbito de competencia, además de ejercer, entre otras, las atribuciones en materia de educación cívica. En el ejercicio de esta función son principios rectores la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.

El propio artículo 41, Base V, apartado C, de la CPEUM menciona además que, en las entidades federativas, las elecciones locales estarán a cargo de los OPL quienes ejercerán funciones en materia de educación cívica, entre otras.

### Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE)

El artículo 30, numeral 1, incisos a) d), f) y g), precisa que son fines del Instituto Nacional Electoral, contribuir al desarrollo de la vida democrática, asegurar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones; velar por la autenticidad y efectividad del sufragio; y, llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar a la difusión de la educación cívica y la cultura democrática, así como garantizar la paridad de género y el respeto de los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político y electoral.

Adicionalmente, el artículo 58, párrafo 1, incisos a), b), d), g), j) y l), determina como atribuciones de la DECEyEC:

- Elaborar, proponer y coordinar los programas de educación cívica, paridad de género y respeto a los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político
- Promover la suscripción de convenios en materia de educación cívica, paridad de género y respeto a los derechos de las mujeres en el ámbito político con los OPL sugiriendo la articulación de políticas nacionales orientadas a la promoción de la cultura político-democrática y la construcción de ciudadanía
- Diseñar y proponer estrategias para promover el voto entre la ciudadanía
- Orientar a las ciudadanas y los ciudadanos para el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones político-electorales

- Diseñar y proponer campañas de educación cívica, paridad de género y cultura de respeto de los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político y electoral en coordinación con la FISEL
- Realizar campañas de información para la prevención, atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

### Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral

El artículo 49, párrafo 1, incisos a), b), o), q), v), w) e y) del Reglamento Interior del INE establece que corresponde a la DECEyEC, las siguientes atribuciones:

- Coordinar los programas de educación cívica que se desarrollen, tanto a nivel central como a través de las Juntas Locales y Distritales
- Planear, dirigir y supervisar la elaboración de las políticas y programas de educación cívica
- Diseñar y organizar encuentros y foros académicos que contribuyan a la difusión de la educación cívica y la cultura democrática
- Planear, ejecutar, dirigir y supervisar los programas de divulgación desarrollo y fortalecimiento de la cultura política democrática y los referentes a la comunicación educativa, con el objeto de impulsar la cultura democrática
- Diseñar y proponer las estrategias de educación cívica a nivel nacional
- Elaborar, proponer y coordinar los programas de paridad de género y respeto a los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político que desarrollen las JLE y JDE
- Diseñar y proponer campañas en materia de paridad de género y cultura de respeto de los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político y electoral
- Realizar campañas de educación cívica e información para la prevención, atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

### Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023

Como se ha establecido en el Acuerdo INE/CG732/2016, la ENCCÍVICA es el documento rector de las actividades que se describen a lo largo de este informe. El núcleo duro de esta estrategia nacional subraya que todas las acciones que se desprenden de este marco de acción deben ser coherentes en el reconocimiento de la verdad, deben promover el diálogo y la deliberación entre grupos y personas, y finalmente, deben generar espacios de exigencia hacia los poderes públicos. Lo anterior

debe darse desde la acción de la propia ciudadanía, de sus organizaciones y de sus espacios de deliberación.

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

En 2022 se trabajó en concordancia con los objetivos estratégicos estipulados en el Plan de Implementación de la ENCCÍVICA 2022:

- 1) Generar y difundir información encaminada a la consolidación de la democracia constitucional que ponga atención especial a las diferencias que sufren poblaciones históricamente vulneradas**
- 2) Fomentar el debate de ideas y la tolerancia por medio de la puesta en práctica de espacios de deliberación, discusión informada y promoción de competencias cívicas**
- 3) Promover los Derechos Humanos de las mujeres y contribuir en la prevención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género.**

En el siguiente apartado, se presentan los resultados alcanzados en 2022 a través de la descripción de las actividades realizadas clasificadas por eje temático y línea de acción de la ENCCÍVICA de manera sintética y gráfica.

## ACTIVIDADES

Eje Estratégico: Verdad

Línea de Acción 1: Generación del conocimiento e información para el ejercicio de la ciudadanía

### Cátedra Extraordinaria “ENCCÍVICA Francisco I. Madero”

Alineación al marco lógico de la ENCCÍVICA	
<b>Objetivo</b>	Realizar investigaciones que analicen el estado actual de la democracia en México y el mundo y crear un espacio permanente donde la comunidad estudiantil, académica y de investigación reflexione sobre la importancia de la cultura democrática y los retos para su consolidación en el país.
<b>Problema al que responde</b>	La presente actividad se planteó debido a la necesidad de construir alianzas y sinergias de trabajo con las instituciones universitarias del país para impulsar la generación de reflexiones, diálogos e investigación en torno a la cultura cívica y la democracia en el país.
<b>Aliados estratégicos</b>	Aliado directo: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (FCPyS-UNAM) Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIS-UNAM) Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIJ-UNAM) El Colegio de la Frontera Norte (COLEF) Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)
<b>Área operadora</b>	Subdirección de Alianzas para el Fortalecimiento de la Cultura Cívica, DECyPC de la DECEyEC
<b>Naturaleza de la actividad</b>	Investigación
<b>Eje estratégico</b>	1. Verdad
<b>Línea de acción</b>	1.1 Generación de conocimiento e información para el ejercicio de la ciudadanía
<b>Tipo de actividad</b>	1.1.1 Crear y/o gestionar espacios institucionales para la generación de conocimientos sobre cultura cívica y derechos democráticos
<b>Producto del eje</b>	Universo de referencias producido
<b>Indicador</b>	Número de espacios institucionales operados anualmente para la generación de conocimientos sobre cultura cívica y derechos democráticos /Número de actividades específicas anuales
<b>Cantidad del indicador</b>	1



## Análisis especializado de los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021

Alineación al marco lógico de la ENCCÍVICA	
<b>Objetivo</b>	Realizar un análisis especializado de los resultados de la CIJ 2021 desde una perspectiva de derechos humanos, derechos de NNA y perspectiva de género.
<b>Problema al que responde</b>	La Consulta Infantil y Juvenil es el ejercicio de participación más importante que organiza el Estado mexicano para conocer la opinión de niñas, niños y adolescentes. La información que se recaba es compleja, tanto por las temáticas que se abordan como por la cantidad de información que se genera, por lo que se requiere la participación de especialistas para analizar y socializar lo que expresan las personas participantes.
<b>Aliados estratégicos</b>	Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)
<b>Área operadora</b>	Subdirección de Desarrollo de Métodos y Contenidos de Educación Cívica, DECyPC de la DECEyEC
<b>Naturaleza de la actividad</b>	Investigación
<b>Eje estratégico</b>	1. Verdad
<b>Línea de acción</b>	1.1 Generación de conocimiento e información para el ejercicio de la ciudadanía
<b>Tipo de actividad</b>	1.1.2 Realizar investigaciones sobre cultura cívica y derechos democráticos
<b>Producto del eje</b>	Universo de referencias producido
<b>Indicador</b>	Número de investigaciones publicadas anualmente/ Número de actividades específicas anuales
<b>Cantidad del indicador</b>	1

Indicadores cuantitativos	
<b>Antigüedad de operación:</b> 2017	<b>Año de operación:</b> 2022
<b>Meta de participantes:</b> No aplica	<b>Participantes alcanzados:</b> No aplica
<b>Desagregación geográfica:</b> Nacional	<b>Población objetivo por grupo etario:</b> Niñas y niños, adolescentes y jóvenes <sup>2</sup>
<b>Grupos de atención prioritaria:</b> Ninguno	<b>Población atendida por sexo:</b> Sin distinción de sexo

Cronograma de las etapas realizadas		
Etapa	Primer semestre	Segundo semestre
1. Suscripción de convenio		
2. Integración de un marco teórico y metodológico		
3. Presentación y seguimiento de avances		
4. Integración de un informe preliminar		

<sup>2</sup> Aunque la actividad es dirigida por personas investigadoras, los resultados buscan generar conocimiento para el diseño de políticas y acciones que permitan beneficiar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.



### Logros y aprendizajes

Se elaboró una metodología para el análisis cualitativo de los resultados de la CIJ 2021, que genera información estratégica y conocimiento para el diseño de políticas públicas y programas que den respuesta a la opinión expresada en la consulta, así como para la formulación de futuros ejercicios de participación de niños, niñas y adolescentes. Contar con la colaboración del Programa Infancia de la UAM en el análisis especializado de los resultados de la CIJ 2021 ha sido de gran valor, por la alta calidad de este centro de investigación en la materia. Los resultados del análisis serán publicados en el año 2023, en formato de libro.

### Análisis especializado de los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021

**Eje estratégico**  
Verdad

**Nivel operativo**  
Nacional

---

**Línea de acción**  
Generación de conocimiento e información para el ejercicio de la ciudadanía.

---

**Tipo de actividad**  
Realizar investigaciones sobre cultura cívica y derechos democráticos

**Enfoque del proyecto**  
Investigación

**Comparación meta y alcance**

**Meta alcanzada**  
*aj*

**Estatus de las actividades**  
● Informe preliminar en revisión final por el Comité Técnico de Acompañamiento de la Consulta Infantil y Juvenil

**Tipo de población objetivo**  
Niñas, niños, adolescentes y jóvenes

**Aliados del proyecto**  
• Universidad Autónoma Metropolitana

**Primer año de implementación**  
1997

### Conteos Censales de Participación Ciudadana 2009-2021

#### Alineación al marco lógico de la ENCCÍVICA

<b>Objetivo</b>	Ofrecer información pública sobre el perfil y los patrones de comportamiento electoral de la ciudadanía en los procesos electorales federales, a partir de las variables sexo, edad y tipo de sección (urbana, rural y mixta).
<b>Problema al que responde</b>	El voto es el principal y más generalizado instrumento de incidencia ciudadana en las democracias modernas. La variación en la asistencia de las y los ciudadanos a las urnas en los distintos procesos electorales es un tema de interés para las instituciones electorales, quienes consideran que las tasas de participación electoral tienen un impacto importante en la legitimidad y la estabilidad de la democracia. Con la finalidad de atender la atribución de <i>diseñar y proponer estrategias para promover el voto entre la ciudadanía</i> , la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) ha desarrollado, desde 2009, los estudios censales de participación ciudadana en los procesos electorales federales. Los Conteos permiten generar un diagnóstico de participación y son una herramienta que

Alineación al marco lógico de la ENCCÍVICA	
	posibilita generar estrategias para detectar, prevenir y atender problemáticas específicas de la participación electoral, tanto a nivel nacional como en lugares y con poblaciones específicas.
<b>Aliados estratégicos</b>	Organizaciones de la sociedad civil (OSC) Instituciones académicas Centros de investigación Docentes Medios de comunicación masiva Instituciones electorales
<b>Área operadora</b>	Subdirección de Información y Gestión del Conocimiento, DECyPC de la DECEyEC
<b>Naturaleza de la actividad</b>	Investigación
<b>Eje estratégico</b>	1. Verdad
<b>Línea de acción</b>	1.1 Generación de conocimiento e información para el ejercicio de la ciudadanía
<b>Tipo de actividad</b>	1.1.1 Crear y/o gestionar espacios institucionales para la generación de conocimientos sobre cultura cívica y derechos democráticos
<b>Producto del eje</b>	Universo de referencias producido
<b>Indicador</b>	Número de espacios institucionales operados anualmente para la generación de conocimientos sobre cultura cívica y derechos democráticos /Número de actividades específicas anuales
<b>Cantidad del indicador</b>	1

Indicadores cuantitativos	
<b>Antigüedad de operación:</b> 2009	<b>Año de operación:</b> 2022
<b>Meta de participantes:</b> No aplica	<b>Participantes alcanzados:</b> No aplica <sup>3</sup>
<b>Desagregación geográfica:</b> Nacional	<b>Población objetivo por grupo etario:</b> Población abierta (sin grupo de edad)
<b>Grupos de atención prioritaria:</b> Ninguno	<b>Población atendida por sexo:</b> Sin distinción de sexo

Cronograma de las etapas realizadas		
Etapa	Primer semestre	Segundo semestre
1. Diseño de la estrategia de socialización de los Conteos Censales de Participación Ciudadana 2009-2021 dirigida a órganos desconcentrados del Instituto Nacional Electoral y aliados estratégicos		
2. Seguimiento a la plataforma y de la difusión en redes sociales		

<sup>3</sup> Por sus características esta actividad no tiene participantes o poblaciones a las que atiende dado que es una labor de investigación, sistematización y análisis de información estadística que se pone a disposición del público en general bajo un principio de máxima publicidad. El INE, por su parte, utiliza esta información para tareas institucionales relacionadas con la promoción del voto y la participación ciudadana. Podemos mencionar que un total de 8, 516 personas visitaron el sitio web durante el año para consultar información para establecer una métrica de difusión, aunque el objetivo de la actividad está relacionado con la definición del perfil y los patrones de comportamiento de la ciudadanía que sufra y aquella que opta por la abstención.

**Logros y aprendizajes**

Se actualizó y mejoró la plataforma de conteos censales de participación ciudadana para tener una serie de tiempo de 2009 a 2021, lo que permite contar con el perfil de la participación por sexo, edad, localidad; nacional, estatal, distrital, municipal y por sección electoral. Esta plataforma constituye un insumo tanto para la investigación especializada como para el diseño de las estrategias de la promoción de la participación ciudadana. Esta nueva versión de la plataforma es más dinámica y amigable con el usuario.

**Conteos Censales de Participación Ciudadana 2009-2021**

**Conteos Censales de Participación Ciudadana 2009-2021**

- Eje estratégico:** Verdad
- Nivel operativo:** Nacional
- Línea de acción:** Generación de conocimiento e información para el ejercicio de la ciudadanía
- Tipo de actividad:** Crear y/o gestionar espacios institucionales para la generación de conocimientos sobre cultura cívica y derechos democráticos
- Enfoque del proyecto:** Investigación
- Visitas a la plataforma oficial:** Gráfico de barras que muestra un número de visitas cercano a 8,000.
- Visitas al sitio web:** 8,516 personas
- Estatus de las actividades:** ● Actividades 2022 completas
- Tipo de población objetivo:** Población abierta (sin grupo de edad)
- Aliados del proyecto:**
  - Instituciones académicas
  - Centros de Investigación
  - Docentes
  - Instituciones electorales
  - Organizaciones de la sociedad civil (OSC)
  - Medios masivos de comunicación
  - Representaciones Partidistas
- Primer año de implementación:** 2009

**Línea de Acción 2: Difusión, promoción, conocimiento y ejercicio responsable de los derechos humanos**

**Programa de Educación Cívica para Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero**

**Alineación al marco lógico de la ENCCÍVICA**

<b>Objetivo</b>	Fomentar la cultura cívica de MMRE con el fin de que puedan ejercer sus derechos políticos en los espacios de participación electoral y cívica mediante la divulgación de información sobre el sistema político mexicano. Así como crear espacios de diálogo para impulsar la articulación de redes cívicas.
<b>Problema al que responde</b>	El reto público identificado radica en el escaso ejercicio de derechos político-electorales e involucramiento en acciones de participación ciudadana de mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero.
<b>Aliados estratégicos</b>	Organizaciones de la sociedad civil (OSC) Instituciones académicas Instituciones gubernamentales

	Grupos empresariales Organizaciones de atención a migrantes Medios de comunicación masiva
<b>Área operadora</b>	Subdirección de Información y Gestión del Conocimiento, DECyPC de la DECEyEC
<b>Naturaleza de la actividad</b>	Investigación
<b>Eje estratégico</b>	1. Verdad
<b>Línea de acción</b>	1.2 Difusión, promoción, conocimiento y ejercicio responsable de los derechos humanos
<b>Tipo de actividad</b>	1.2.1 Se crean espacios y/o plataformas para visibilizar (promocionar) los derechos de grupos estructuralmente excluidos de la participación política democrática
<b>Producto del eje</b>	Campañas ejecutadas y procesos de promoción de derechos humanos y su ejercicio responsable
<b>Indicador</b>	Número de procesos de promoción ejecutados anualmente/ Número de actividades específicas anuales
<b>Cantidad del indicador</b>	1

**Indicadores cuantitativos**

<b>Antigüedad de operación:</b> 2022	<b>Año de operación:</b> 2022
<b>Meta de participantes:</b> 11,300	<b>Participantes alcanzados:</b> 6,270 <sup>4</sup>
<b>Desagregación geográfica:</b> Internacional	<b>Población objetivo por grupo etario:</b> Personas jóvenes (18 a 29 años) Población abierta (sin grupo de edad)
<b>Grupos de atención prioritaria:</b> Personas mexicanas migrantes	<b>Población atendida por sexo:</b> Sin distinción de sexo

**Cronograma de las etapas realizadas**

<b>Etapas</b>	<b>Primer semestre</b>	<b>Segundo semestre</b>
1. Diseño de actividades y fases de implementación del Programa		
2. Identificación de actores clave que potencien el alcance y difusión del Programa mediante el análisis y categorización del tipo de población mexicana residente en EUA		
3. Socialización del Programa (Reuniones con organizaciones de atención a personas migrantes mexicanas y alianzas estratégicas con instituciones educativas y de investigación del fenómeno migratorio)		
4. Elaboración de materiales pedagógicos y actividades dirigidas a la población mexicana migrante (Red Cívicas, Taller de formación de promotoras y promotores, <i>webinars</i> , implementación de un diplomado dirigido a líderes de organizaciones migrantes, <i>mailing</i> , campaña de sensibilización por medio de mensajes transmitidos a través de redes sociales y		

<sup>4</sup> De acuerdo con lo establecido en la Etapa II del Programa de Educación Cívica para Mexicanos y Mexicanas Residentes en el Extranjero, las actividades se implementarán tanto en 2022 como en 2023; por lo que la meta de participantes propuesta es bianual.


Cronograma de las etapas realizadas	
radios comunitarias sobre la importancia de mantener los vínculos afectivos con México, creación de redes de intercambio de información y fortalecimiento de la red cívica a través de un proceso de capacitación virtual entre aliados para formar promotoras y promotores por los derechos de la participación de las y los mexicanos residentes en el extranjero)	
5. Seguimiento, registro y control de las actividades a implementar	
6. Presentación de informes anuales	

**Logros y aprendizajes**


El programa constituye la primera iniciativa en materia de educación cívica para los mexicanos y mexicanas residentes en el extranjero, se resalta el proceso de colaboración al interior del INE y en la construcción de alianzas con organizaciones de atención a migrantes, instituciones educativas y dependencias gubernamentales, así como, la implementación del Taller de formación de promotoría y la Red Cívicas MEX-USA.

Uno de los principales aprendizajes fue utilizar medios digitales para una mayor cobertura en las labores de socialización de la información. Así como continuar con la implementación en formato híbrido con atención en las actividades territoriales que permitan atender a la población con poco acceso a medios y generen mayor cantidad de materiales con contenidos dirigido a la población migrante.

**Programa de Educación Cívica para Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero.**



**Comparación meta y alcance**



● Meta de participantes  
● Participantes alcanzados

**Eje estratégico**  
Verdad

**Línea de acción**  
Difusión, promoción, conocimiento y ejercicio responsable de los derechos humanos.

**Tipo de actividad**  
Se crean espacios y/o plataformas para visibilizar (promocionar) los derechos de grupos estructuralmente excluidos de la participación política democrática.

**Meta**  
शुद्धता

**Nivel operativo**  
Internacional

**Enfoque del proyecto**  
Formación

**Estatus de las actividades**  
● Actividades 2022 completas

**Tipo de población objetivo**  
Población abierta (sin grupo de edad)  
Jóvenes (18-29 años)

**Primer año de implementación**  
2022

**Aliados del proyecto**

- OSC's
- Instituciones académicas.
- Instituciones gubernamentales.
- Grupos empresariales.
- Organizaciones de atención a migrantes.
- Medios de comunicación.

Concurso Nacional “Tejiendo redes ciudadanas por juventudes diversas” 2022

Alineación al marco lógico de la ENCCÍVICA	
<b>Objetivo</b>	Generar un espacio para promover la reflexión, la generación de propuestas y la participación en el debate público de las juventudes en materia de los derechos políticos y electorales en México, con perspectiva de género y enfoque interseccional.
<b>Problema al que responde</b>	La presente actividad se planteó como respuesta a la necesidad de visibilizar y reconocer las barreras que afectan o dificultan el acceso y ejercicio de los derechos políticos y electorales de las juventudes. Todo esto en un contexto caracterizado por la discriminación histórica por razones de edad, género e interseccional (juventudes indígenas y afrodescendientes, juventudes con discapacidad, juventudes de la diversidad sexual y de género, entre otras).
<b>Aliados estratégicos</b>	Organización Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia A.C.
<b>Área operadora</b>	Coordinación de Proyectos Académicos, DECyPC de la DECEyEC
<b>Naturaleza de la actividad</b>	Participación
<b>Eje estratégico</b>	1. Verdad
<b>Línea de acción</b>	1.2 Difusión, promoción, conocimiento y ejercicio responsable de los derechos humanos
<b>Tipo de actividad</b>	1.2.2 Se difunden los derechos humanos, sociales, políticos, etc. de los ciudadanos en un contexto democrático
<b>Producto del eje</b>	Campañas ejecutadas y procesos de promoción de derechos humanos y su ejercicio responsable
<b>Indicador</b>	Número de campañas sobre derechos humanos, para ciudadanos y ciudadanas, ejecutadas anualmente/Número de actividades específicas anuales
<b>Cantidad del indicador</b>	1

Indicadores cuantitativos	
<b>Antigüedad de operación:</b> 2021	<b>Año de operación:</b> 2022
<b>Meta de participantes:</b> 500	<b>Participantes alcanzados:</b> 582 <sup>5</sup>
<b>Desagregación geográfica:</b> Nacional	<b>Población objetivo por grupo etario:</b> Jóvenes (18 a 29 años)
<b>Grupos de atención prioritaria:</b> Ninguno	<b>Población atendida por sexo:</b> Hombres, mujeres, personas no binarias, sin distinción de sexo

<sup>5</sup> El total de personas participantes en la última edición de este concurso (2021-2022) fue 53.

Cronograma de las etapas realizadas		
Etapa	Primer semestre	Segundo semestre
1. Emisión y difusión de la convocatoria al Concurso		
2. Implementación del Encuentro de saberes y diversidades		
3. Recepción y evaluación de trabajos		
4. Ceremonia de premiación del Concurso		
5. Valoración de alcances y áreas de oportunidad		

### Logros y aprendizajes

Para la implementación del Concurso, se definieron cinco etapas, donde la primera etapa correspondió a la emisión de la convocatoria, la cual se publicó el 26 de septiembre de 2022, y en atención al creciente volumen de trabajos recibidos a la fecha de cierre original del 18 de noviembre de 2022, se optó por emitir una prórroga hasta el 16 de diciembre de 2022. Dentro de esta etapa, cobró especial importancia para el alcance de la meta planteada en el Concurso, la difusión realizada a dicha Convocatoria, por lo que fue socializada con seis Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) e instituciones cuyo público objetivo son personas jóvenes: la organización Yaaj México, el Programa de Jóvenes del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, la Red Mundial de Jóvenes Políticos, la organización REDefineMx, la Dirección de Asuntos Estudiantiles del Instituto Tecnológico Autónomo de México y la Cátedra Extraordinaria “ENCÍVICA Francisco I. Madero”. También, se socializó a las 32 Juntas Locales Ejecutivas y las 300 Juntas Distritales Ejecutivas, así como con representantes de las organizaciones beneficiarias del Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de las Mujeres a través de Organizaciones de la Sociedad Civil 2022 del INE e integrantes del Programa Juventud Actúa.

En el marco del Concurso, durante el mes de octubre se desarrolló la segunda etapa, en la que se organizó un Encuentro de Saberes y Diversidades, compuesto por una serie de talleres formativos y conversatorios temáticos en modalidad virtual y transmitidos al público en general por el canal oficial de YouTube del INE, dirigidos a las juventudes, en aras de fortalecer los conocimientos de las personas interesadas tanto en las modalidades (cuento, ensayo, video) como en los tres temas del Concurso. La participación registrada en dicho Encuentro fue de 76 personas (50 mujeres, 24 hombres y 2 no binarios) en los talleres formativos y de 69 personas (51 mujeres, 16 hombres y 2 no binarios) en los conversatorios temáticos.

En la tercera etapa correspondió a la fecha de cierre de la convocatoria (16 de diciembre de 2021) en la que se recibieron un total de 99 trabajos (43 en la modalidad de cuento corto, 36 en la de video corto, y 20 en la de ensayo vivencial).

La cuarta y quinta etapa corresponden a la publicación del listado de las personas ganadoras fue realizado el 20 de enero de 2023, siendo un total de 23 personas las ganadoras; cinco en la categoría de cuento; cinco en la categoría de video y tres en la categoría de ensayo. Asimismo, en 2023, se realizará una Ceremonia de Premiación en las instalaciones del Instituto, misma que será transmitida públicamente a través de sus redes sociales oficiales. De esta manera, la meta alcanzada con la implementación del proyecto fue de 582 personas participantes alcanzadas, a lo largo de las etapas desarrolladas durante la ejecución del Concurso.



## Concurso Nacional "Tejiendo redes ciudadanas por juventudes diversas"



**Eje estratégico**  
Verdad



**Nivel operativo**  
Nacional



**Línea de acción**

Difusión, promoción, conocimiento y ejercicio responsable de los derechos humanos.



**Tipo de actividad**

Se difunden los derechos humanos, sociales, políticos, etc. de los ciudadanos en un contexto democrático.



**Enfoque del proyecto**

Participación

### Comparación meta y alcance



● Meta de participantes en el Concurso Nacional  
● Número de participantes en el Concurso Nacional



Meta superada

### Estatus de las actividades

● Actividades 2022 concluidas



**Tipo de población objetivo**

Jóvenes residentes en territorio mexicano (18 a 29 años)



**Aliados del proyecto**

• Organización Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia A.C.



**Primer año de implementación**

2021

Promoción de derechos políticos y electorales de las mujeres indígenas y afromexicanas, a través de radios comunitarias, indígenas e indigenistas en México 2022

### Alineación al marco lógico de la ENCCÍVICA

<b>Objetivo</b>	Promover los derechos políticos y electorales de las mujeres indígenas y afromexicanas; así como la identificación, denuncia y erradicación de la violencia política en razón de género desde una perspectiva intercultural y un enfoque interseccional, a través de las radios comunitarias presentes en el territorio nacional.
<b>Problema al que responde</b>	La presente actividad se planteó como respuesta al problema referente a las brechas de desigualdad y obstáculos que enfrentan las mujeres indígenas y afromexicanas para ejercer sus derechos político-electorales de participación y representación desde su identidad étnica-racial y de género; haciendo énfasis en el incremento de los casos de violencia política a las que han sido sometidas las mujeres que buscan un cargo político o participan a través de organizaciones sociales en defensa de sus derechos políticos y en los espacios de toma de decisiones.
<b>Aliados estratégicos</b>	La Sandía Digital Laboratorio de Cultura Audiovisual A.C.
<b>Área operadora</b>	Coordinación de Proyectos Académicos, DECyPC de la DECEyEC
<b>Naturaleza de la actividad</b>	Participación
<b>Eje estratégico</b>	1. Verdad
<b>Línea de acción</b>	1.2 Difusión, promoción, conocimiento y ejercicio responsable de los derechos humanos
<b>Tipo de actividad</b>	1.2.2 Se difunden los derechos humanos, sociales, políticos, etc. de los ciudadanos en un contexto democrático



Alineación al marco lógico de la ENCCÍVICA	
<b>Producto del eje</b>	Campañas ejecutadas y procesos de promoción de derechos humanos y su ejercicio responsable
<b>Indicador</b>	Número de campañas sobre derechos humanos, para ciudadanas y ciudadanos, ejecutadas anualmente/Número de actividades específicas anuales
<b>Cantidad del indicador</b>	1

Indicadores cuantitativos	
<b>Antigüedad de operación:</b> 2021	<b>Año de operación:</b> 2022
<b>Meta de participantes:</b> 95 radios comunitarias	<b>Participantes alcanzados:</b> 152 <sup>6</sup> radios comunitarias
<b>Desagregación geográfica:</b> Nacional	<b>Población objetivo por grupo etario:</b> Población abierta (sin grupo de edad)
<b>Grupos de atención prioritaria:</b> Radios comunitarias, indígenas e indigenistas Personas indígenas Personas afromexicanas	<b>Población atendida por sexo:</b> Hombres, mujeres, personas no binarias, sin distinción de sexo

Cronograma de las etapas realizadas		
Etapa	Primer semestre	Segundo semestre
1. Informe de impacto 2021		
2. Diseño de estrategia de comunicación e identidad gráfica		
3. Implementación de la segunda edición del primer taller para integrantes de radios comunitarias		
4. Diseño del segundo taller para integrantes de radios comunitarias		
5. Implementación de la primera edición del segundo taller para integrantes de radios comunitarias		
6. Producción de cinco cápsulas acerca de buenas prácticas		
7. Difusión de materiales por diversas vías		
8. Seguimiento, evaluación y ajustes de la campaña		
9. Informe de impacto 2022		
10. Evaluación final y actividad de cierre		

<sup>6</sup> Los participantes alcanzados en la última emisión de este proyecto (2021) fueron 83 radios comunitarias.

**Logros y aprendizajes**

Se implementaron dos jornadas de capacitación, se impartieron talleres sobre la promoción de derechos políticos y electorales de las mujeres indígenas y afroamericanas y la VPcMRG, en los cuales se registró una participación de 149 personas representantes de las radios comunitarias, indígenas e indigenistas. La primera alcanzó una difusión digital entre más de 62 mil personas y la segunda jornada contó con una difusión digital de más de 160 mil personas. También, se crearon cinco cápsulas informativas, las cuales se difundieron en la campaña creada bajo el lema “Nuestras Voces Cuentan”, del 01 de agosto al 15 de septiembre de 2022.

La organización aliada La Sandía Digital compartió los materiales con 152 radios comunitarias de todo el país, así como con tres de Perú, Honduras y Argentina. También los envió a 29 organizaciones aliadas, varias de las cuales hicieron eco de la difusión. Por su parte, la DECEyEC remitió los materiales a las 32 JLE del país, a los 32 OPL (a través de la UVOPL), así como a siete instituciones públicas el (INPI), el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia (CONAVIM) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

El INE, a través de la DECEyEC y la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación (CIGyND), en colaboración con La Sandía Digital convocaron a un evento virtual celebrado el 25 de noviembre de 2022, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, para difundir los resultados obtenidos durante la ejecución del proyecto.

**Proyecto “Promoción de derechos políticos y electorales de las mujeres indígenas y afroamericanas, a través de radios comunitarias, indígenas e indigenistas en México”**



**Eje estratégico**  
Verdad



**Nivel operativo**  
Nacional



**Línea de acción**

Difusión, promoción, conocimiento y ejercicio responsable de los derechos humanos.



**Tipo de actividad**

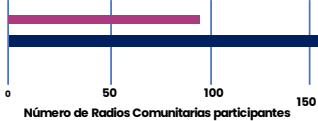
Se difunden los derechos humanos, sociales, políticos, etc. de los ciudadanos en un contexto democrático.



**Enfoque del proyecto**

Participación

**Comparación meta y alcance**



- Meta de Radios Comunitarias participantes
- Número de Radios Comunitarias participantes



**Estatus de las actividades**

- Actividades 2022 concluidas



**Tipo de población objetivo**

Radios indígenas e indigenistas.  
Mujeres indígenas y afroamericanas.



**Aliados del proyecto**

- La Sandía Digital, Laboratorio de Cultura Audiovisual, A.C.



**Primer año de implementación**

2021

Línea de Acción 3: Apropiación del derecho a saber

Ciudadanía Digital y Global

Alineación al marco lógico de la ENCCÍVICA	
<b>Objetivo</b>	Desarrollar conocimientos, habilidades y valores que permitan a las y los asistentes participar de manera democrática en el espacio público digital a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
<b>Problema al que responde</b>	La presente actividad se planteó para contribuir al desarrollo de la cultura cívica democrática y de la capacidad ciudadana de apropiación del ámbito público. En este punto, cabe mencionar que, a diferencia de la ciudadanía con un enfoque “tradicional”, la ciudadanía digital no se delimita a un lugar geográfico, sino que se convierte en una interacción más global, más crítica y proclive a buscar cambios inmediatos.
<b>Aliados estratégicos</b>	Facebook Red AMI: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Tomato Valley, Universidad Veracruzana, Universidad de Nuevo León, Instituto Mexicano de la Radio, Social Tic y DW Akademie.
<b>Área operadora</b>	Subdirección de Gestión y Operación de Programas, DECyPC de la DECEyEC
<b>Naturaleza de la actividad</b>	Formación
<b>Eje estratégico</b>	1. Verdad
<b>Línea de acción</b>	1.3 Apropiación del derecho a saber
<b>Tipo de actividad</b>	1.3.2 Promoción de las herramientas técnicas que empoderan a la ciudadanía en su incidencia política
<b>Producto del eje</b>	Esfuerzo de difusión de la cultura cívica, derechos y capacidades de incidencia en la dinámica política mediante el derecho a saber
<b>Indicador</b>	Número de actividades ejecutadas de promoción de las herramientas técnicas que empoderan a la ciudadanía en su incidencia política/Número de actividades específicas anuales
<b>Cantidad del indicador</b>	1

Indicadores cuantitativos	
<b>Antigüedad de operación:</b> 2019	<b>Año de operación:</b> 2022
<b>Meta de participantes:</b> 18,000	<b>Participantes alcanzados:</b> 68,576 <sup>7</sup>
<b>Desagregación geográfica:</b> Nacional	<b>Población objetivo por grupo etario:</b> Población abierta a partir de los 13 años (sin grupo de edad)
<b>Grupos de atención prioritaria:</b> Ninguno	<b>Población atendida por sexo:</b> Sin distinción de sexo

Cronograma de las etapas realizadas		
Etapa	Primer semestre	Segundo semestre

<sup>7</sup> En la edición 2021 se capacitaron a 506 participantes.

1. Actualización del Curso Soy Digital		
2. Elaboración de materiales		
3. Validación de documentos por parte del jefe inmediato		
4. Réplica del curso		
5. Entrega, verificación de informes y evidencia		
6. Actividades de la Red AMI		

### Logros y aprendizajes

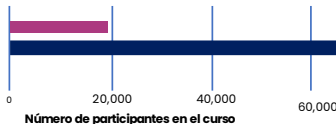
En 2022 se capacitaron a 68,576 participantes y en la edición 2021, 506 participantes por lo tanto el incremento fue exponencial. Esto se debe, por un lado, que el Curso Soy Digital (con Facebook) transitó a un curso autogestivo, de uso amigable y, por otro, a la tarea de promoción dado que para su implementación se contó con el apoyo de las JLE y JDE toda vez que se consideró como meta colectiva. Por otra parte, dentro de la actividad realizada a través de Red AMI, se tuvo un alcance de 5,922 personas que visualizaron el foro *Conversatorio* con el tema: "Incidencia de la Inteligencia Artificial en la participación ciudadana y los procesos electorales".

## Ciudadanía Digital y Global



Ciudadanía Digital  
mejoreconnectados

### Comparación meta y alcance



- Objetivo meta de 2022: 68,576 participantes
- Objetivo meta de 2021: 506 participantes



### Aliados del proyecto

- 3,000 voluntarios



### Eje estratégico

● Educación



### Nivel operativo

● Educación



### Línea de acción

● Promover el uso de plataformas digitales



### Tipo de actividad

● Promover el uso de plataformas digitales a través de actividades de promoción



### Enfoque del proyecto

● Educación



● Objetivo de 2022: 68,576 participantes

### Estatus de las actividades

- 100% de actividades implementadas



### Tipo de población objetivo

● Educación de 13 años de edad en adelante



### Primer año de implementación

2019

### Juegos interactivos sobre valores democráticos

Alineación al marco lógico de la ENCCÍVICA	
<b>Objetivo</b>	Motivar lúdicamente la reflexión sobre situaciones cotidianas en las que se pueden aplicar los valores de la democracia mediante la actualización de una plataforma web con los juegos interactivos sobre los valores de la democracia.
<b>Problema al que responde</b>	Necesidad de acciones educativas para la formación ciudadana de niñas, niños y adolescentes para que adquieran herramientas para el ejercicio de sus derechos de expresión y participación; así como elementos formativos que contribuyan a una futura ciudadanía activa. Ante el desinterés en la política y el tiempo que pasan en redes sociales las NNA, las plataformas interactivas representan una opción estratégica para el acercamiento a este sector.
<b>Aliados estratégicos</b>	No aplica
<b>Área operadora</b>	Subdirección de Desarrollo de Métodos y Contenidos de Educación Cívica, DECyPC de la DECEyEC
<b>Naturaleza de la actividad</b>	Formación
<b>Eje estratégico</b>	1. Verdad
<b>Línea de acción</b>	1.3 Apropiación del derecho a saber
<b>Tipo de actividad</b>	1.3.2 Promoción de las herramientas técnicas que empoderan a la ciudadanía en su incidencia política
<b>Producto del eje</b>	Esfuerzo de difusión de la cultura cívica, derechos y capacidades de incidencia en la dinámica política mediante el derecho a saber
<b>Indicador</b>	Número de actividades ejecutadas de promoción de las herramientas técnicas que empoderan a la ciudadanía en su incidencia política/Número de actividades específicas anuales
<b>Cantidad del indicador</b>	1
Indicadores cuantitativos	
<b>Antigüedad de operación: 2020</b>	<b>Año de operación: 2022</b>
<b>Meta de participantes:</b> No aplica ya que se planificó la actualización de los juegos	<b>Participantes alcanzados:</b> No aplica
<b>Desagregación geográfica:</b> Nacional <sup>8</sup>	<b>Población objetivo por grupo etario:</b> Niñas, niños y adolescentes (prioritario) Población abierta
<b>Grupos de atención prioritaria:</b> No aplica	<b>Población atendida por sexo:</b> Sin distinción de sexo

Cronograma de las etapas realizadas		
Etapas	Primer semestre	Segundo semestre
1. Propuesta técnica		
2. Contratación del servicio de actualización		
3. Actualización de los juegos interactivos		
4. Publicación en la página web del INE		

<sup>8</sup> Aunque se tiene registro de usuarios de otros países.

### Logros y aprendizajes

En este año se actualizó tanto en contenido como en términos de sistemas los juegos interactivos, a fin de concentrarse en la formación en valores democráticos y tener una plataforma más amigable alojada en el sitio web del INE (<https://juegos.ine.mx/>). Se desarrolló una aplicación cerrada, totalmente en lenguaje html, lo que permitió instalarla de una manera muy sencilla y rápida en la infraestructura del INE, así como ejecutarla desde cualquier dispositivo con acceso a internet.

## Juegos interactivos sobre valores democráticos



**Eje estratégico**  
Verdad



**Nivel operativo**  
Nacional



**Línea de acción**  
Apropiación del derecho a saber.



**Tipo de actividad**  
Promoción de las herramientas técnicas que empoderan a la ciudadanía en su incidencia política.



**Enfoque del proyecto**  
Formación

### Comparación meta y alcance



● Meta de herramientas técnicas planificadas  
● Herramientas técnicas actualizadas



**Meta alcanzada**  
31

### Estatus de las actividades

● Juegos interactivos actualizados y en línea



**Tipo de población objetivo**  
Niñas, niños, adolescentes y jóvenes (prioritarios)  
Población abierta



### Aliados del proyecto

• Actividad exclusiva del INE



**Primer año de implementación**  
2020

## Competencias digitales para la ciudadanía

### Alineación al marco lógico de la ENCCÍVICA

<b>Objetivo</b>	Promover el desarrollo de competencias digitales entre la ciudadanía y el personal del Instituto Nacional Electoral para una mejor integración de las personas al ecosistema digital profesional a través de instrumentos confiables de diagnóstico y desarrollo de competencias y habilidades digitales.
<b>Problema al que responde</b>	Con la revolución digital no todo ha sido desarrollo y progreso pues al mismo tiempo se han visibilizado, profundizado y agudizado las desigualdades tanto entre las personas como entre las sociedades lo que se conoce como la “brecha digital”. Gran parte de este fenómeno tiene que ver con el acceso a las tecnologías y dispositivos de comunicación, con el conocimiento de las distintas herramientas digitales disponibles y también con el desconocimiento sobre los riesgos que implica su uso.
<b>Aliados estratégicos</b>	Virtual Educa
<b>Área operadora</b>	Subdirección de Alianzas para el Fortalecimiento de la Cultura Cívica, DECyPC de la DECEyEC
<b>Naturaleza de la actividad</b>	Formación

<b>Eje estratégico</b>	1. Verdad
<b>Línea de acción</b>	1.3 Apropiación del derecho a saber
<b>Tipo de actividad</b>	1.3.2 Promoción de las herramientas técnicas que empoderan a la ciudadanía en su incidencia política
<b>Producto de eje</b>	Esfuerzo de difusión de la cultura cívica, derechos y capacidades de incidencia en la dinámica política mediante el derecho a saber
<b>Indicador</b>	Número de actividades ejecutadas de promoción de las herramientas técnicas que empoderan a la ciudadanía en su incidencia política/Número de actividades específicas anuales
<b>Cantidad del indicador</b>	2

Indicadores cuantitativos	
<b>Antigüedad de operación:</b> 2022	<b>Año de operación:</b> 2022
<b>Meta de participantes:</b> 800	<b>Participantes alcanzados:</b> 998
<b>Desagregación geográfica:</b> Internacional	<b>Población objetivo por grupo etario:</b> Población abierta (sin grupo de edad)
<b>Grupos de atención prioritaria:</b> Personas del gremio periodístico Personas Servidoras Públicas Organizaciones de la Sociedad Civil Personas Residentes en el extranjero (Red CIVITAS-MEX)	<b>Población atendida por sexo:</b> Sin distinción de sexo

Cronograma de las etapas realizadas		
Etapa	Primer semestre	Segundo semestre
1. Firma de convenio		
2. Diagnóstico de competencias		
3. Desarrollo de competencias y certificación		

**Etapa 1.** Suscripción del convenio de colaboración de alianza estratégica. Se realizaron reuniones con el aliado para definir el número y alcance de las actividades a implementar conjuntamente, lo cual concluyó con la formalización de la alianza mediante la firma del convenio de colaboración.

- Competencias digitales para la ciudadanía

Como una actividad adicional en el marco de la EBP, se implementó esta iniciativa con el objeto de promover el desarrollo de competencias digitales entre la ciudadanía y personal del Instituto Nacional Electoral, para una mejor integración de las personas con el ecosistema digital profesional a través de la realización de un diagnóstico y desarrollo de competencias y habilidades digitales. Este ejercicio se encuentra inscrito bajo el Marco de Trabajo Europeo sobre competencias digitales DIGCOMP 2.2, el cual contempla las competencias y habilidades digitales en cinco áreas principales: Gestión de información; Comunicación y colaboración; Creación de contenidos digitales; Seguridad

digital, y Resolución de problemas. De esta manera, la formación está enfocada a elevar el desempeño de las personas participantes en cada área de competencia digital a partir de tres niveles de desempeño: básico, intermedio y avanzado.

La convocatoria para participar en la actividad abarcó 5 grupos de población objetivo, dividido en internos y externos, por parte de los internos se convocó a personal de los órganos desconcentrados del Instituto (Juntas Locales y Distritales); para los externos se convocó a personas de “OSC”; personas inscritas como “Promotoras(res) de la RED CIVITAS-MEX”, y personas inscritas a la “Red Ciudadana” del INE, así como Reporteras(os)/periodistas locales”. Para el grupo de “Reporteras(os)/periodistas locales” se lanzó una convocatoria pública a través del portal del INE (<https://ine.mx/curso-de-competencias-digitales-para-la-ciudadania-digcomp-2-2/> ) la cual reservó 100 lugares exclusivos para este grupo, misma que se mantuvo abierta hasta el 31 de diciembre de 2022.

Para la actividad VE proporcionó una plataforma con asistencia de Inteligencia Artificial (IA) que a partir del diagnóstico inicial la IA asignaba trayectorias de aprendizaje con recursos de enseñanza (notas, videos, infografías) para elevar el conocimiento y habilidades en las áreas y competencias más débiles, de acuerdo con el diagnóstico.

La actividad se desarrolló en dos fases:

**Etapas 2. FASE I. Diagnóstico de competencias.** Se convocó a los grupos objetivos por medio de invitaciones abiertas con distintos aliados y áreas de la DECEyEC; para el caso del grupo interno (JLE y JDE) se envió correo electrónico; para los externos se utilizaron distintos medios como el *mailing* de la Red Ciudadana, Red Cívitas-Mex y socialización de la actividad a través de aliados como la UNAM y Radios comunitarias. Asimismo, para el grupo de periodistas se extendió una convocatoria a través del microsítio de Educación Cívica en la página web del INE.

Para esta fase se registraron 998 personas:

- 67 personas del grupo de periodistas, (17 canales digitales; 17 independientes; 13 periódicos; 6 radiodifusoras; blog 3; semanarios 1; y 10 de otros medios)
- 727 personas de órganos del INE (JLE y JDE)
- 128 de la Red Ciudadana
- 65 Promotoras/es de la Red Cívitas-Mex
- 11 de OSC



Considerando todos los grupos para esta fase de la actividad, 822 personas concluyeron la evaluación diagnóstica; quedando de la siguiente manera según el nivel de conocimiento durante el diagnóstico: 143-básico, 475-intermedio y 204-avanzado.

**Etapas 3. FASE II. Desarrollo de competencias y certificación.** Esta fase contempló el proceso de adquisición de conocimiento de las personas participantes, a través de las trayectorias asignadas por la IA y las evaluaciones que determinaban el nivel final adquirido en cada área y competencia digital (24 competencias evaluadas como se describen en el marco, mismas que se subdividen en seis áreas). Con ello, se categorizó a cada participante según su calificación final en tres niveles: básico, intermedio y avanzado. Con esta categorización se expidieron y entregaron, vía correo electrónico, los certificados correspondientes que avalaban el nivel de competencias y habilidades digitales adquiridas en el Marco de Trabajo Europeo sobre competencias digitales DIGCOMP 2.2.

En total se expidieron y entregaron vía correo electrónico 800 certificados, que corresponde al número de personas que concluyeron con la actividad en su totalidad (evaluación inicial y seis evaluaciones formativas).<sup>9</sup> En cuanto a los criterios de exclusión, se dejaron fuera a aquellos usuarios que no registraron actividad en la plataforma en esta segunda etapa.

Número de certificados por grupo de participantes:

- 41 personas del grupo de periodistas, (10 canales digitales; 10 independientes; 7 periódicos; 5 radiodifusoras; blog 2; y 7 de otros medios)
- 639 personas de las JL y JD
- 76 de la Red Ciudadana
- 39 Promotoras/es de la Red Cívitas-Mex
- 5 de OSC

Considerando todos los grupos para esta fase de la actividad, los 800 certificados según el nivel de conocimiento alcanzado por las y los participantes que finalizaron la actividad fue: 435 (54.4%) básico, 26

5(33.1%) intermedio y 100 (12.5) avanzado.<sup>10</sup>

---


<sup>9</sup> Para el caso de las personas que concluyeron y obtuvieron su certificación en los niveles básico e intermedio, se les envió un aviso mediante correo electrónico, informándoles que la plataforma quedaría abierta hasta el 31 de enero de 2023, para aquellas personas que quisieran elevar su nivel obtenido.

<sup>10</sup> Para más información, consulte el Anexo 1.

**Logros y aprendizajes**

El principal logro fue la implementación del curso de competencias digitales a través de una plataforma que integraba la Inteligencia Artificial para dirigir el proceso de aprendizaje, así como contar con un producto desarrollado y avalado (el Marco Europeo sobre competencias digitales DIGCOMP 2.2) por una comunidad internacional como la Unión Europea. El principal aprendizaje fue que el desarrollo de habilidades digitales en las personas es fundamental, pues permite lograr bases mínimas comunes de ciudadanía global, ya que en la actualidad es deseable que las personas cuenten con habilidades en el campo de las Tecnologías de la Información, más aún en un contexto donde las actividades virtuales han cobrado notoria relevancia y permanencia en el desempeño de las tareas profesionales y cotidianas a todos los niveles de las estructuras públicas, sociales y privadas.

**Competencias digitales para la ciudadanía**



**Eje estratégico**  
● **हकसप्त**

---

**Línea de acción**  
● **अपु अहू कसकतुं दहृवदहृदुवसकव वकहृदु**

---

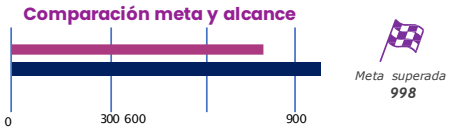
**Tipo de actividad**  
● Promoción de las herramientas técnicas que empoderan a la ciudadanía en su incidencia política.

**Nivel operativo**  
● **कहृदुवसककव**

---

**Enfoque del proyecto**  
● **अहू कसकत**


**Comparación meta y alcance**




● **अहृवव वकहृ दहृवसकव वकहृकसकसकत**  
● **अहृदु हकसकतुं दहृवसकव वकहृकसकसकत**

**Aliados del proyecto**  
● **कसकतुं वकहृदु**

**Estatus de las actividades**  
● **अहृकसकतुं दहृ 2022 वकहृ दहृकव**

**Tipo de población objetivo**   
● **अहृदुवसककव वकहृकव (वकहृ वकहृदु वकहृ हकसकत)**

**Primer año de implementación**   
● **2022**

**Plataforma de resultados del Informe País 2020**

Alineación al marco lógico de la ENCCÍVICA	
<b>Objetivo</b>	Ofrecer a la población mexicana un análisis sistematizado y basado en las tres dimensiones de la vida democrática establecidas en la obra Informe País 2020 sobre el estado que guarda la democracia en México.
<b>Problema al que responde</b>	Escasez de espacios accesibles para consultar información actualizada sobre el estado que guarda la democracia en México y la cultura política.
<b>Aliados estratégicos</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
<b>Área operadora</b>	Subdirección de Información y Gestión del Conocimiento, DECyPC de la DECEyEC
<b>Naturaleza de la actividad</b>	Investigación
<b>Eje estratégico</b>	1. Verdad
<b>Línea de acción</b>	1.3 Apropiación del derecho a saber

<b>Tipo de actividad</b>	1.3.2 Promoción de las herramientas técnicas que empoderan a la ciudadanía en su incidencia política
<b>Producto del eje</b>	Esfuerzo de difusión de la cultura cívica, derechos y capacidades de incidencia en la dinámica política mediante el derecho a saber
<b>Indicador</b>	Número de actividades ejecutadas de promoción de las herramientas técnicas que empoderan a la ciudadanía en su incidencia política/Número de actividades específicas anuales
<b>Cantidad del indicador</b>	1

#### Indicadores cuantitativos

<b>Antigüedad de operación:</b> 2022	<b>Año de operación:</b> 2022
<b>Meta de participantes:</b> 25,000	<b>Participantes alcanzados:</b> 1,200 visitas <sup>11</sup>
<b>Desagregación geográfica:</b> Nacional	<b>Población objetivo por grupo etario:</b> Población abierta (sin grupo de edad)
<b>Grupos de atención prioritaria:</b> No aplica	<b>Población atendida por sexo:</b> No aplica

#### Cronograma de las etapas realizadas

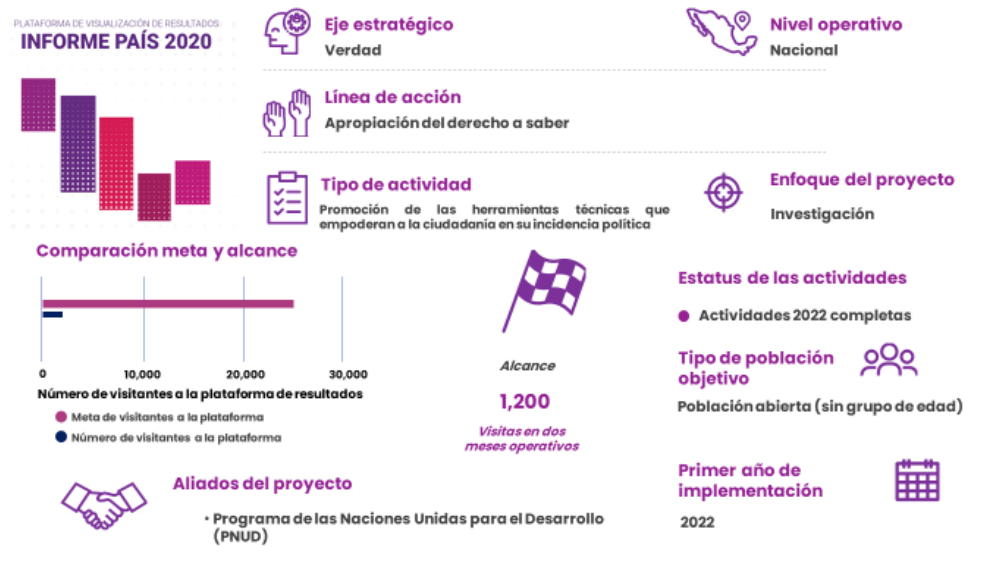
Etapa	Primer semestre	Segundo semestre
1. Desarrollo de la Plataforma		
2. Migración de la Plataforma al servidor del INE		
3. Publicación de la Plataforma en el portal institucional		

#### Logros y aprendizajes

Los principales logros fueron desarrollar una plataforma web con diseño amigable que permite a la ciudadanía no especializada en cuestiones estadísticas, observar este tipo de información de manera resumida sobre las prácticas, actitudes, valores y experiencias en el ámbito público; y trabajar de la mano con el PNUD en esta actividad ya que se tradujo en poder contar con una plataforma sólida y con resultados certeros.

<sup>11</sup> La plataforma se desarrolló en el primer semestre de 2022, sin embargo, estuvo activa en el servidor del INE a partir de noviembre de 2022. Lo anterior debido al proceso de migración y las pruebas de seguridad que implementó el Instituto. Cabe señalar que la meta se consideró para un periodo de 10 meses operativos.

**Plataforma de resultados del Informe País 2020**



Programa de promoción de la participación ciudadana en los procesos electorales locales 2021-2022

Alineación al marco lógico de la ENCCÍVICA	
<b>Objetivo</b>	Divulgar conocimiento e información con el fin de apuntalar la confianza en el proceso electoral y facilitar la participación de la juventud en los procesos electorales locales.
<b>Problema al que responde</b>	México es un país cuya tasa de participación electoral es similar a la de las democracias consolidadas. Sin embargo, existen sectores específicos de población con tasas de participación electoral por debajo de la media, a nivel estatal, tanto en elecciones federales como locales. Por ejemplo, la población entre 18 y 30 años representa aproximadamente el 31% de la lista nominal, pero es la que menos vota.
<b>Aliados estratégicos</b>	Organismos Públicos Locales (OPL) Organizaciones de la sociedad civil (OSC) Instituciones académicas Grupos empresariales Docentes Investigadoras e investigadores Medios de comunicación masiva
<b>Área operadora</b>	Subdirección de Información y Gestión del Conocimiento, DECyPC de la DECEyEC
<b>Naturaleza de la actividad</b>	Participación
<b>Eje estratégico</b>	1. Verdad
<b>Línea de acción</b>	1.3 Apropiación del derecho a saber

Alineación al marco lógico de la ENCCÍVICA	
<b>Tipo de actividad</b>	1.3.2 Promoción de las herramientas técnicas que empoderan a la ciudadanía en su incidencia política
<b>Producto del eje</b>	Esfuerzo de difusión de la cultura cívica, derechos y capacidades de incidencia en la dinámica política mediante el derecho a saber
<b>Indicador</b>	Número de actividades ejecutadas de promoción de las herramientas técnicas que empoderan a la ciudadanía en su incidencia política/Número de actividades específicas anuales
<b>Cantidad del indicador</b>	1

Indicadores cuantitativos	
<b>Antigüedad de operación:</b> 2018	<b>Año de operación:</b> 2022
<b>Meta de participantes:</b> 617,950	<b>Participantes alcanzados:</b> 1,084,018 <sup>12</sup>
<b>Desagregación geográfica:</b> Distrital	<b>Población objetivo por grupo etario:</b> Población abierta (sin grupo de edad) Jóvenes (18-29 años) <sup>13</sup>
<b>Grupos de atención prioritaria:</b> Personas indígenas Académicos Organizaciones de la Sociedad Civil	<b>Población atendida por sexo:</b> Sin distinción de sexo

Cronograma de las etapas realizadas		
Etapa	Primer semestre	Segundo semestre
1. Socialización del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en PEL 2021-2022		
2. Implementación de acciones preparatorias		
3. Instrumentación de tareas de promoción de la participación ciudadana (APP. “Mi primer voto por mi Estado”; Infórmate sobre las candidaturas a elecciones locales; Herramientas Cívicas Digitales; Redes por la democracia; Red ciudadana de difusión y promoción de la cultura democrática; Ciudadanía Digital 2022; Concurso de video en TikTok; Minutos por la democracia; Diálogo “Es de jóvenes participar”; Foro “Mujeres. Educación cívica y participación ciudadana”; Distribución de materiales gráficos en MAC; Selfie por información. “La democracia soy yo” y Actividades Adicionales		
4. Desarrollo y presentación de Informe de avance		
5. Verificación de reporte de actividades. Desarrollo y presentación de Informe final		
6. Evaluación (indicadores, tipo de evaluación y metas)		
7. Mejora continua		

<sup>12</sup> El antecedente de esta actividad es el Programa de trabajo para la promoción de la participación ciudadana en los procesos electorales locales 2019-2020 (Coahuila e Hidalgo) cuyo alcance fue de 104,508 personas. Es importante resaltar que se implementó durante 8 semanas operativas, en contextos territoriales locales específicos, así como en el marco de la contingencia sanitaria decretada a nivel nacional en 2020.

<sup>13</sup> En el caso de esta actividad es muy importante resaltar el enfoque en el voto de las personas jóvenes dado que es un grupo etario en el que se ha detectado una baja participación a lo largo del tiempo.

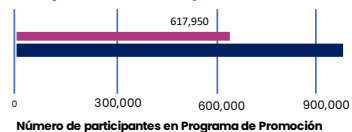
### Logros y aprendizajes

El principal resultado a destacar es el número de alianzas estratégicas (836) que participaron en el Programa; así como el número de población atendida, la cual rebasó la meta establecida. Mientras que, al interior del Instituto, el mejor aprendizaje fue llevar a cabo el establecimiento de alianzas estratégicas y la implementación de convenios de colaboración con Organizaciones de la Sociedad Civil, instituciones educativas, dependencias gubernamentales y grupos empresariales; así como la implementación de los trabajos operativos de las y los titulares de las Vocalías de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, y de las y los Promotores de la participación ciudadana en las entidades. Al exterior del Instituto, el aprendizaje fue la implementación de las actividades en modalidad híbrida, privilegiando las actividades digitales derivado del contexto de salud pública por el virus SARS-COV2.

### Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en los Procesos Electorales Locales 2021 -2022



#### Comparación meta y alcance



- Objetivo de participación en el programa de promoción
- Objetivo de participación en el programa de promoción



#### Aliados del proyecto

- El Poder Judicial Federal y los Poderes Judiciales Federales
- El Poder Judicial de la Federación y los Poderes Judiciales Federales
- El Poder Judicial de la Federación y los Poderes Judiciales Federales



#### Eje estratégico

Participación



#### Línea de acción

Atender a las necesidades de capacitación y promoción



#### Tipo de actividad

Esfuerzos de difusión de la cultura cívica que promuevan la apropiación de la democracia por la ciudadanía



Meta superada  
**1,084,018**

- Promoción de la cultura cívica
- Promoción de la cultura cívica
- Promoción de la cultura cívica



#### Nivel operativo

Estados Unidos



#### Enfoque del proyecto

Participación

#### Estatus de las actividades

- Actividad en ejecución 2022

#### Tipo de población objetivo

- Población objetivo (18 - 29 años)
- Población objetivo (18 - 29 años)
- Población objetivo (18 - 29 años)

#### Primer año de implementación

2018

Eje Estratégico: Diálogo

Línea de Acción 4: Creación de espacios para el diálogo democrático

Congreso AMECIP 2022

Alineación al marco lógico de la ENCCÍVICA	
<b>Objetivo</b>	Desarrollar las etapas necesarias para la realización del X Congreso Internacional de Ciencia Política. “Vulnerabilidades y resiliencias de las democracias post-pandémicas”.
<b>Problema al que responde</b>	Esta actividad coadyuva a la conservación y afianzamiento de los espacios existentes para la discusión de ideas sobre la ciencia política, la democracia y temas afines.
<b>Aliados estratégicos</b>	Aliado directo: Asociación Mexicana de Ciencias Políticas (AMECIP) Universidad Modelo Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC Yucatán)
<b>Área operadora</b>	Subdirección de Alianzas para el Fortalecimiento de la Cultura Cívica, DECyPC de la DECEyEC
<b>Naturaleza de la actividad</b>	Difusión
<b>Eje estratégico</b>	2. Diálogo
<b>Línea de acción</b>	2.1. Creación de espacios para el diálogo democrático
<b>Tipo de actividad</b>	2.1.1 Se crean foros de intercambio entre los ciudadanos, las instituciones electorales y la academia, etc., sobre cultura cívica
<b>Producto del eje</b>	Espacios de diálogo democrático
<b>Indicador</b>	Número de foros de diálogo desarrollados anualmente/ Número de actividades específicas anuales
<b>Cantidad del indicador</b>	1

Indicadores cuantitativos	
<b>Antigüedad de operación:</b> 2017	<b>Año de operación:</b> 2022
<b>Meta de participantes:</b> 10,500	<b>Participantes alcanzados:</b> 11,500 <sup>14</sup>
<b>Desagregación geográfica:</b> Nacional	<b>Población objetivo por grupo etario:</b> Población abierta (sin grupo de edad)
<b>Grupos de atención prioritaria:</b> Academia Personas servidoras públicas Alumnado universitario	<b>Población atendida por sexo:</b> Sin distinción de sexo

<sup>14</sup> Se superó la meta de participantes gracias a la convocatoria de las instituciones participantes y a la participación de conferencistas con un alto reconocimiento internacional, así como al prestigio que ha consolidado la AMECIP durante 10 años ininterrumpidos de realización de congresos. En 2021 el congreso intitulado “Democracia y Autoritarismo en Tiempos de Pandemia: ¿Un Nuevo Ciclo de Transiciones?” tuvo un alcance global de 10,500 personas.

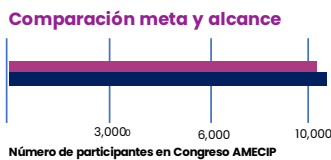
Cronograma de las etapas realizadas		
Etapa	Primer semestre	Segundo semestre
1. Definición de temáticas de cada mesa y búsqueda de ponentes		
2. Preparación y envío de cartas invitación al Congreso		
3. Preparación y envío de las guías de participación de las personas ponentes		
4. Realización del Congreso		
5. Recepción del informe y de las constancias por parte del equipo de AMECIP		
6. Envío de constancias a las y los participantes		

**Logros y aprendizajes**

El principal logro fue el fortalecimiento de alianza con la AMECIP por la vinculación que tiene con una amplia red de personas especialistas de muy alto nivel y de reconocimiento internacional como estudiosos de la ciencia política, mismos que participan a través de conferencias magistrales en el congreso. Asimismo, la implementación de los encuentros “cara a cara” con académicos y académicas de amplia trayectoria a nivel internacional en que participaron de forma activa jóvenes estudiantes de la ciencia política y carreras afines. Cabe mencionar que durante el congreso se contó con la participación de estudiantes tanto de universidades públicas y privadas de más de 15 Entidades Federativas.

El aprendizaje obtenido es que las instituciones coorganizadoras del congreso deben de fortalecer la promoción de la convocatoria internacional, nacional y local, el intercambio académico e incentivar la cercanía entre la academia, la sociedad civil y las instituciones, ampliando los espacios de diálogo y análisis de las temáticas presentadas en el congreso.

## AMECIP 2022



- Objetivo del programa de actividades del congreso AMECIP 2022
- Objetivo alcanzado del programa de actividades del congreso AMECIP 2022



- Aliados del proyecto**
- AMECIP
  - AMECIP
  - AMECIP
  - AMECIP



**Eje estratégico**  
Estrategia



**Nivel operativo**  
Operativo



**Línea de acción**



**Tipo de actividad**

Este tipo de actividad se realiza a través de conferencias magistrales, talleres, mesas de trabajo y actividades de divulgación.



**Enfoque del proyecto**

Investigación



**Objetivo**  
Objetivo

**Estatus de las actividades**

- Actividades programadas para 2022



**Tipo de población objetivo**

Estudiantes de ciencias políticas y afines, académicos y académicas de amplia trayectoria a nivel internacional.



**Primer año de implementación**

2017



Congreso SOMEE 2022

Alineación al marco lógico de la ENCCÍVICA	
<b>Objetivo</b>	Desarrollar las etapas necesarias para la realización del Congreso Internacional de Estudios Electorales “América Latina y El Caribe, elecciones y virajes políticos”.
<b>Problema al que responde</b>	Esta actividad coadyuva a la conservación y afianzamiento de los espacios existentes para la discusión de ideas sobre los estudios electorales.
<b>Aliados estratégicos</b>	Aliado directo: Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (SOMEE) Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Universidad de Colima International Institute for Democracy and Electoral Assistance (IDEA) Fundación Democracia Participativa (FUDEPA) Instituto Electoral del Estado de Colima (IEE Colima)
<b>Área operadora</b>	Subdirección de Alianzas para el Fortalecimiento de la Cultura Cívica, DECyPC de la DECEyEC
<b>Naturaleza de la actividad</b>	Difusión
<b>Eje estratégico</b>	2. Diálogo
<b>Línea de acción</b>	2.1. Creación de espacios para el diálogo democrático
<b>Tipo de actividad</b>	2.1.1 Se crean foros de intercambio entre los ciudadanos, las instituciones electorales y la academia, etc., sobre cultura cívica
<b>Producto del eje</b>	Espacios de diálogo democrático
<b>Indicador</b>	Número de foros de diálogo desarrollados anualmente/ Número de actividades específicas anuales
<b>Cantidad del indicador</b>	1

Indicadores cuantitativos	
<b>Antigüedad de operación:</b> 2017	<b>Año de operación:</b> 2022
<b>Meta de participantes:</b> 6,000	<b>Participantes alcanzados:</b> 9,163
<b>Desagregación geográfica:</b> Nacional	<b>Población objetivo por grupo etario:</b> Población abierta (sin grupo de edad)
<b>Grupos de atención prioritaria:</b> Academia Personas servidoras públicas	<b>Población atendida por sexo:</b> Sin distinción de sexo

Cronograma de las etapas realizadas		
Etapa	Primer semestre	Segundo semestre
1. Definición de temáticas de cada mesa y búsqueda de ponentes		
2. Preparación y envío de cartas invitación al Congreso		
3. Preparación y envío de las guías de participación de las personas ponentes		
4. Realización del Congreso		
5. Recepción del informe y de las constancias por parte del equipo de AMECIP		
6. Envío de constancias a las y los participantes		



Alineación al marco lógico de la ENCCÍVICA	
	Fundación Calouste Gulbenkian Gobierno de Portugal Parlatino Organización de Naciones Unidas (ONU) Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional y la Investigación (UNITAR) Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) Banco Mundial Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) Banco Interamericano de Desarrollo (BID) INTEL Corporation Technology in Education (ISTE) North American Association for Environmental Education (NAAEE), Education World Forum (EFW) Red de Educación Continua de América Latina y Europa (RECLA) Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) Asociación de Universidades de América Latina y el Caribe para la Integración (AUALCPI) Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) Asociación Dominicana de Universidades (ADOU)
<b>Área operadora</b>	Subdirección de Alianzas para el Fortalecimiento de la Cultura Cívica, DECyPC de la DECEyEC
<b>Naturaleza de la actividad</b>	Vinculación
<b>Eje estratégico</b>	2. Diálogo
<b>Línea de acción</b>	2. 1 Creación de espacios para el diálogo democrático
<b>Tipo de actividad</b>	2.1.1 Se crean foros de intercambio entre los ciudadanos, las instituciones electorales y la academia, etc., sobre cultura cívica
<b>Producto del eje</b>	Espacios de diálogo democrático
<b>Indicador</b>	Número de foros de diálogo desarrollados anualmente/ Número de actividades específicas anuales
<b>Cantidad del indicador</b>	1

Indicadores cuantitativos	
<b>Antigüedad de operación:</b> 2022	<b>Año de operación:</b> 2022
<b>Meta de participantes:</b> 50,000	<b>Participantes alcanzados:</b> 42,797 <sup>15</sup>
<b>Desagregación geográfica:</b> Internacional	<b>Población objetivo por grupo etario:</b> Población abierta (sin grupo de edad)
<b>Grupos de atención prioritaria:</b>	<b>Población atendida por sexo:</b>

<sup>15</sup> El proyecto es de ejecución única. No se cumplió la meta establecida (50,000 participantes presenciales/virtuales) ya que algunos aliados cancelaron su participación, por ejemplo, el gobierno español. Adicional a ello, se estima que la diferencia horaria (Europa-Latinoamérica) fue un factor importante en el seguimiento del foro, lo cual repercutió en el alcance proyectado.



## Presentación Nacional y Presentaciones Estatales del Índice de Desarrollo Democrático

Alineación al marco lógico de la ENCCÍVICA	
<b>Objetivo</b>	Llevar a cabo la presentación nacional y las presentaciones estatales del Índice de Desarrollo Democrático de México (IDD-Mex), estudio que se sustenta en cuatro dimensiones: 1) el cumplimiento de los aspectos formales de la democracia; 2) la vigencia de derechos políticos y libertades civiles - la democracia de los ciudadanos; 3) la calidad de las instituciones de la democracia y la eficiencia del sistema de representación política - la democracia de las instituciones; 4) el ejercicio del buen gobierno.
<b>Problema al que responde</b>	La presente actividad se planteó como respuesta a la necesidad de cumplir el compromiso del INE de difundir entre personas investigadoras, academia, funcionariado e integrantes de las organizaciones de la sociedad civil el estado de la democracia en el país.
<b>Aliados estratégicos</b>	Centro de Estudios Políticos y Sociales (CEPOS) Fundación Konrad-Adenauer-Stiftung México (KAS) Confederación de las Uniones Sociales de Empresarios de México (USEM)
<b>Área operadora</b>	Subdirección de Alianzas para el Fortalecimiento de la Cultura Cívica, DECyPC de la DECEyEC
<b>Naturaleza de la actividad</b>	Investigación
<b>Eje estratégico</b>	2. Diálogo
<b>Línea de acción</b>	2.1. Creación de espacios para el diálogo democrático
<b>Tipo de actividad</b>	2.1.1 Se crean foros de intercambio entre los ciudadanos, las instituciones electorales y la academia, etc., sobre cultura cívica
<b>Producto de eje</b>	Espacios de diálogo democrático
<b>Indicador</b>	Número de foros de diálogo desarrollados anualmente/ Número de actividades específicas anuales
<b>Cantidad del indicador</b>	1
Indicadores cuantitativos	
<b>Antigüedad de operación:</b> 2014	<b>Año de operación:</b> 2022
<b>Meta de participantes:</b> 1,000	<b>Participantes alcanzados:</b> 8,402 <sup>16</sup>
<b>Desagregación geográfica:</b> Nacional y estatal	<b>Población objetivo por grupo etario:</b> Población abierta (sin grupo de edad)
<b>Grupos de atención prioritaria:</b> Academia Personas Servidoras Públicas Organizaciones de la Sociedad Civil Partidos Políticos Grupos empresariales	<b>Población atendida por sexo:</b> Sin distinción de sexo

<sup>16</sup> No se cuenta con la información correspondiente de años anteriores ya que únicamente se monitoreaba que se llevaran a cabo las presentaciones y no el número de participantes en cada una de ellas. Actualmente, con el esquema de evaluación unificado por marco lógico se ha iniciado con el registro de este indicador.



Presentación nacional de los resultados del Informe País 2020

Alineación al marco lógico de la ENCCÍVICA	
<b>Objetivo</b>	Dar a conocer a la ciudadanía el <i>Informe País 2020, el curso de la democracia en México</i> y detonar la reflexión a partir de la información contenida en él.
<b>Problema al que responde</b>	Responde a la insuficiencia de difusión en el espacio público y entre la sociedad mexicana del estado que guarda la calidad democrática en el país y la cultura política.
<b>Aliados estratégicos</b>	Personas Académicas Organismos Públicos Locales
<b>Área operadora</b>	Subdirección de Información y Gestión del Conocimiento, DECyPC de la DECEyEC
<b>Naturaleza de la actividad</b>	Difusión
<b>Eje estratégico</b>	2. Diálogo
<b>Línea de acción</b>	2.1. Creación de espacios para el diálogo democrático
<b>Tipo de actividad</b>	2.1.1 Se crean foros de intercambio entre los ciudadanos, las instituciones electorales y la academia, etc., sobre cultura cívica
<b>Producto del eje</b>	Espacios de diálogo democrático
<b>Indicador</b>	Número de foros de diálogo desarrollados anualmente/ Número de actividades específicas anuales
<b>Cantidad del indicador</b>	1

Indicadores cuantitativos	
<b>Antigüedad de operación:</b> 2022	<b>Año de operación:</b> 2022
<b>Meta de participantes:</b> 250	<b>Participantes alcanzados:</b> 3,685 en la presentación nacional
<b>Desagregación geográfica:</b> Nacional	<b>Población objetivo por grupo etario:</b> Población abierta (sin grupo de edad)
<b>Grupos de atención prioritaria:</b> No aplica	<b>Población atendida por sexo:</b> Sin distinción de sexo

Cronograma de las etapas realizadas		
Etapa	Primer semestre	Segundo semestre
1. Establecimiento de alianzas para el evento		
2. Invitación a ponentes y asistentes		
3. Ejecución del evento de presentación		

Logros y aprendizajes
Divulgar la información del estado que guarda la democracia y la cultura política en México, a partir de la obra Informe País 2020, con la participación del INEGI, el PNUD, comunidad académica y medios de comunicación. El documento presenta información relevante en cuanto a las prácticas, actitudes, valores y experiencias en el ámbito público. Asimismo, implementar la “Estrategia integral de socialización del Informe País 2020 y de la Plataforma de Visualización de Resultados”.







Indicadores cuantitativos	
<b>Antigüedad de operación:</b> 2022	<b>Año de operación:</b> 2022
<b>Meta de participantes:</b> 16,360	<b>Participantes alcanzados:</b> 34,130 <sup>17</sup>
<b>Desagregación geográfica:</b> Estatal	<b>Población objetivo por grupo etario:</b> Población abierta (sin grupo de edad)
<b>Grupos de atención prioritaria:</b> Personas estudiantes universitarias Personas Académicas Partidos Políticos Organizaciones de la Sociedad Civil Organizaciones de las naciones unidas Instituciones del Estado	
	<b>Población atendida por sexo:</b> Sin distinción de sexo

Cronograma de las etapas realizadas		
Etapa	Primer semestre	Segundo semestre
1. Emisión de lineamientos validados para la organización de encuentros estatales de presentación del Informe País 2020		
2. Impresión de material editorial para la distribución durante los eventos de presentación		
3. Seguimiento de eventos de presentación estatales		
4. Sistematización y evaluación del alcance de los encuentros de presentación estatal y de la distribución de material editorial		

Logros y aprendizajes
<p>Divulgar la información del estado que guarda la democracia y la cultura política en México, a partir de la obra Informe País 2020.</p> <p>Se logro además de presupuestar con mayor anticipación recursos para mayor cantidad de ejemplares, su difusión y socialización de esta obra con instancias de gobierno, centros de investigación, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos y empresarias y empresarios de las entidades en todo el país.</p>

<sup>17</sup> No es posible la comparación con la socialización de la obra en la edición de 2014, dado que es el primer Informe País que se realiza en el marco de la ENCCÍVICA 2017-2023.

## Presentaciones estatales de los resultados del Informe País 2020



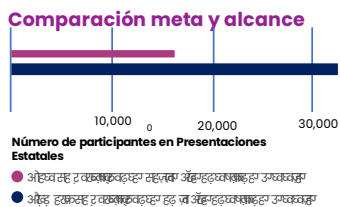
**Eje estratégico**  
Diálogo

**Nivel operativo**  
Estatal

**Línea de acción**  
Creación de espacios para el diálogo democrático

**Tipo de actividad**  
Este proyecto consiste en la realización de actividades de difusión y promoción de la cultura cívica en los estados.

**Enfoque del proyecto**  
Difusión



**34,130**  
Asistentes a la presentación

**Estatus de las actividades**  
● Presentaciones realizadas

**Tipo de población objetivo**  
Población abierta (sin grupo de edad)

**Aliados del proyecto**

- Organizaciones de la sociedad civil
- Organizaciones de la sociedad civil
- Organizaciones de la sociedad civil

**Primer año de implementación**  
2022

### Línea de Acción 5: Creación y vinculación de redes para el ejercicio democrático

#### Red ciudadana de difusión y promoción de la cultura cívica

Alineación al marco lógico de la ENCCÍVICA	
<b>Objetivo</b>	Crear una red de ciudadanas y ciudadanos para difundir las diversas acciones que realiza el INE en favor de la cultura cívica con el fin de contar con aliados que fomenten la confianza en la democracia.
<b>Problema al que responde</b>	La presente actividad se planteó como respuesta a la necesidad de que la experiencia de participación de supervisoras/es y capacitadores/as asistentes electorales (CAE) influya en la conformación de un voluntariado potencial para diversos programas del INE.
<b>Aliados estratégicos</b>	Las personas suscriptoras, quienes fungen como replicadoras de la información
<b>Área operadora</b>	Subdirección de Gestión y Operación de Programas, DECyPC de la DECEyEC
<b>Naturaleza de la actividad</b>	Vinculación
<b>Eje estratégico</b>	2. Diálogo
<b>Línea de acción</b>	2.2. Creación y vinculación de redes para el ejercicio democrático
<b>Tipo de actividad</b>	2.2.2 Se generan alianzas de trabajo para la implementación de proyectos relacionados con la cultura cívica
<b>Producto del eje</b>	Redes para el ejercicio democrático
<b>Indicador</b>	Número de alianzas de trabajo con otros actores para la realización de proyectos conjuntos/Número de actividades específicas anuales
<b>Cantidad del indicador</b>	1

Indicadores cuantitativos	
<b>Antigüedad de operación:</b> 2019	<b>Año de operación:</b> 2022
<b>Meta de participantes:</b> 42,000	<b>Participantes alcanzados:</b> 48,177 <sup>18</sup>
<b>Desagregación geográfica:</b> Nacional	<b>Población objetivo por grupo etario:</b> 13 años en adelante
<b>Grupos de atención prioritaria:</b> Ninguno	<b>Población atendida por sexo:</b> Sin distinción de sexo

Cronograma de las etapas realizadas		
Etapas	Primer semestre	Segundo semestre
1. Elaboración de materiales de difusión		
2. Validación de materiales por el jefe inmediato		
3. Implementación de un mecanismo para el registro de nuevos suscriptores a través de un formulario digital		
4. Entrega y verificación de informes y evidencia		
5. Envíos de información de acuerdo con un calendario planificado		


**Logros y aprendizajes**

En la edición 2022 se registró un alcance de 48,177 suscriptores, que, en comparación con el año anterior (36,237 suscriptores) el incremento fue del 32.95%. Este logro derivó de la participación de cada una de las JLE y JDE en la etapa de implementación de un mecanismo para el registro de nuevos suscriptores, el cual se realizó a través de un formulario digital.

Es así como se logró ampliar a base de datos para la difusión de información de manera semanal, la cual incluye actividades vinculadas a la educación y cultura cívica en México, posibilitando que esta red comience a constituirse como el inicio de un proceso de articulación nacional.

<sup>18</sup> En la edición 2021 se tuvo un alcance de 36,237 suscriptores. Para esta edición, se aumentó el número de suscriptores en 11,940, por lo que alcance total de la Red ahora es de 48,177 personas. Este logro derivó de la participación de cada una de las JLE y JDE en la etapa de la Implementación de un mecanismo para el registro de nuevos suscriptores a través de un formulario digital.

Red ciudadana de difusión y promoción de la cultura cívica



**RED CIUDADANA**  
de difusión y promoción de la Cultura Democrática

**Eje estratégico**  
ई कुसमसिफ

**Nivel operativo**  
औपसमसिफ

---

**Línea de acción**  
इ कुसमसिफ इ कुसमसिफ इ कुसमसिफ इ कुसमसिफ इ कुसमसिफ इ कुसमसिफ इ कुसमसिफ इ कुसमसिफ इ कुसमसिफ इ कुसमसिफ

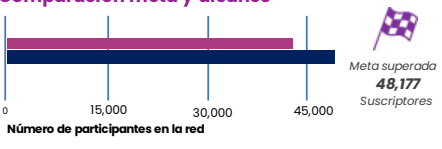
**Tipo de actividad**  
I इ कुसमसिफ इ कुसमसिफ इ कुसमसिफ इ कुसमसिफ इ कुसमसिफ इ कुसमसिफ इ कुसमसिफ इ कुसमसिफ इ कुसमसिफ इ कुसमसिफ

**Enfoque del proyecto**  
कुसमसिफ इ कुसमसिफ

**Estatus de las actividades**  
● अकुसमसिफ 2022 कुसमसिफ

---

**Comparación meta y alcance**



**Aliados del proyecto**  
• अकुसमसिफ गकुसमसिफ व कुसमसिफ

**Tipo de población objetivo**  
अकुसमसिफ व कुसमसिफ

**Primer año de implementación**  
2019

Línea de Acción 6: Promoción de la cultura cívica en los entornos escolares

12° Parlamento de las Niñas y los Niños de México

Alineación al marco lógico de la ENCCÍVICA	
<b>Objetivo</b>	Incentivar que las niñas y los niños de México ejerzan su derecho a la participación, como dispone la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, fortaleciendo la cultura democrática y creando condiciones para incidir en su entorno con sus propuestas y recomendaciones.
<b>Problema al que responde</b>	Falta de espacios donde las niñas y niños puedan compartir sus ideas y propongan acuerdos con sus pares para la atención de los temas de su interés.
<b>Aliados estratégicos</b>	Grupo Coordinador Interinstitucional: Cámara de Senadores Cámara de Diputados Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) Secretaría de Educación Pública (SEP) Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias (SNDIF)
<b>Área operadora</b>	Subdirección de Desarrollo de Métodos y Contenidos de Educación Cívica, DECyPC de la DECEyEC
<b>Naturaleza de la actividad</b>	Participación
<b>Eje estratégico</b>	2. Diálogo
<b>Línea de acción</b>	2.3. Promoción de la cultura cívica en los entornos escolares
<b>Tipo de actividad</b>	2.3.1 Se impulsan procesos de socialización sobre principios democráticos en los centros educativos

**Alineación al marco lógico de la ENCCÍVICA**

<b>Producto del eje</b>	Promoción de la Cultura Cívica en Entornos Escolares
<b>Indicador</b>	Número de proyectos implementados en instituciones educativas sobre cultura cívica y prácticas democráticas/ Número de actividades específicas anuales
<b>Cantidad del indicador</b>	300

**Indicadores cuantitativos**

<b>Antigüedad de operación:</b> 2003	<b>Año de operación:</b> 2022
<b>Meta de participantes:</b> 6,309	<b>Participantes alcanzados:</b> 6,917 <sup>19</sup>
<b>Desagregación geográfica:</b> Nacional	<b>Población objetivo por grupo etario:</b> Niñas y niños (10-12 años)
<b>Grupos de atención prioritaria:</b> Personas indígenas Personas con discapacidad	<b>Población atendida por sexo:</b> Sin distinción de sexo

**Cronograma de las etapas realizadas**

<b>Etapas</b>	<b>Primer semestre</b>	<b>Segundo semestre</b>
1. Lanzamiento de convocatoria		
2. Registro de niñas, niños y elección de representantes escolares		
3. Registro de las y los representantes escolares ante las Juntas Distritales Ejecutivas del INE		
4. 300 Convenciones Distritales realizadas para la elección de las y los legisladores infantiles		

**Logros y aprendizajes**

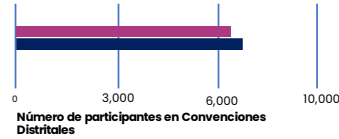
El registro de representantes escolares ante las JDE fue de 6,917, lo que representa un incremento de participación de infantes en un 18.40% en comparación con la edición anterior (5,842). Esto se logró debido al arduo trabajo del personal de órganos desconcentrados del INE, quienes apoyaron en cada una de las etapas que componen el Parlamento, desde la integración de los Grupos Coordinadores Estatales, su apoyo en la elección de representantes en los centros educativos, así como el registro de estos y la realización de las 300 convenciones distritales para la elección de las parlamentarias y parlamentarios infantiles. Un dato relevante, es que las infancias participantes expusieron un tema o un cuento con base en las temáticas de los resultados de la CIJ 2021, como lo son: el cuidado del medio ambiente; pandemia por COVID-19; cuidado y bienestar; derechos humanos e igualdad entre mujeres y hombres.

<sup>19</sup> La participación en la edición anterior fue de 5,842 infantes por lo tanto el incremento fue de 18.4%. Esto se logró debido al arduo trabajo del personal de órganos desconcentrados del INE.

## 12º Parlamento de las Niñas y los Niños de México



### Comparación meta y alcance



Número de participantes en Convenciones Distritales

- Objetivo: 7,000 participantes en 100 convenciones distritales
- Alcance: 6,000 participantes en 100 convenciones distritales



### Aliados del proyecto

- INE
- UNAM
- UNANL
- UV
- SE
- SEDUE
- SRE
- SSS
- SSS



### Eje estratégico

Diálogo



### Nivel operativo

Distrito



### Línea de acción

Promoción de la cultura cívica en los entornos escolares



### Tipo de actividad

Se impulsan procesos de socialización sobre principios democráticos en los centros educativos



### Enfoque del proyecto

Participación



SE  
SEDUE  
SRE  
SSS

### Estatus de las actividades

- Se impulsaron 100 actividades en 100 distritos



### Tipo de población objetivo

Adolescentes (10 -12 años)



### Primer año de implementación

2023

## México Debate

Alineación al marco lógico de la ENCCÍVICA	
<b>Objetivo</b>	Fomentar la cultura de diálogo, el debate de ideas y la tolerancia entre las juventudes, por medio de la puesta en práctica de espacios de deliberación, discusión informada y promoción de competencias cívicas.
<b>Problema al que responde</b>	Falta de espacios donde las juventudes puedan expresar su pensamiento, debatan con sus pares y se tenga lugar el fomento de competencias cívicas de manera libre y segura.
<b>Aliados estratégicos</b>	Asociación de Debate y Pensamiento Crítico de México, A.C. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) Universidad Veracruzana (UV)
<b>Área operadora</b>	Subdirección de Gestión y Operación de Programas, DECEyPC de la DECEyEC
<b>Naturaleza de la actividad</b>	Participación
<b>Eje estratégico</b>	2. Diálogo
<b>Línea de acción</b>	2.3. Promoción de la cultura cívica en los entornos escolares
<b>Tipo de actividad</b>	2.3.1 Se impulsan procesos de socialización sobre principios democráticos en los centros educativos
<b>Producto del eje</b>	Promoción de la Cultura Cívica en Entornos Escolares
<b>Indicador</b>	Número de proyectos implementados en instituciones educativas sobre cultura cívica y prácticas democráticas/ Número de actividades específicas anuales

Cantidad del indicador 1

Indicadores cuantitativos	
Antigüedad de operación: 2019	Año de operación: 2022
Meta de participantes: 730	Participantes alcanzados: 887
Desagregación geográfica: Nacional	Población objetivo por grupo etario: Adolescentes (12-17 años) Jóvenes (18-29 años) Jueces y juezas (30-64 años)
Grupos de atención prioritaria: Mujeres	Población atendida por sexo: Sin distinción de sexo

Cronograma de las etapas realizadas		
Etapas	Primer semestre	Segundo semestre
1. Diseño y lanzamiento de convocatoria		
2. Programa de formación para personas interesadas en el debate		
3. Programa de formación para personas interesadas en ser juezas voluntarias		
4. Torneos regionales y eliminatorias nacionales de debate		
5. Final nacional presencial		

**Logros y aprendizajes**

Con relación a la edición anterior (2021) en donde la participación fue de 701 personas, para la edición 2022 representó un incremento del 26.53% (887). El aumento se debió al gran alcance que se tuvo con el programa Formación México Debate, el cual incluyó capacitación a personas interesadas en ser juezas voluntarias, donde se manifestó el gran interés del personal de órganos desconcentrados del INE por conocer la forma en que se evalúa un debate en torneos bajo formatos con reconocimiento internacional.

## México Debate

**Eje estratégico**  
ई कुसासकत

**Nivel operativo**  
ओपरेसकलवत

---

**Línea de acción**  
असैहू पसककत सैह जत पडकुकल पकककत हत जत हतकसकतकत हकपकककतकत.

**Tipo de actividad**  
है कत ककुसकत ककुसकतकत सैह ककुसककककककतकत ककुसकत ककुसककककत सैह ककुसककककत हत ककुसककककत हत ककुसककककत 2

**Enfoque del proyecto**  
असैहकककककककककत

**Estatus de las actividades**  
● असैहकककककककककत

**Comparación meta y alcance**

● असैहकककककककककत हत ओपकककककककककत हतकककत  
● असैह हकककककककककत हत ओपकककककककककत हतकककत

**Aliados del proyecto**

- अपकककककककककत सैह ई हतकककत क
- असैहककक ककुसकककककककककत ओपककककत असैह.
- असैहकक

● असैहकक  
● असैहकक

**Tipo de población objetivo**

असैहकककककककककत (12 -17 ककुसकत)  
ककुसकककककककककत (18 -29 ककुसकत)  
ककुसकककककककककत (30-64 ककुसकत)

**Primer año de implementación**

2019

## Socialización de resultados de la CIJ 2021 y articulación de agendas de atención a niñas, niños y adolescentes

Alineación al marco lógico de la ENCCÍVICA	
<b>Objetivo</b>	Desarrollar acciones educativas y ejercicios de participación y de difusión que contribuyan a la formación ciudadana de niñas, niños y adolescentes, para que conozcan y ejerzan sus derechos de participación y de expresión.
<b>Problema al que responde</b>	Actualmente las políticas públicas de atención a niñas, niños y adolescentes en México tienen una perspectiva adultocéntrica que no toma en cuenta necesariamente las opiniones, deseos y necesidades de este segmento de la población. Por lo tanto, es necesario realizar la socialización de resultados para contribuir a la reflexión colectiva en materia de derechos de la población infantil y juvenil, así como sobre las condiciones para su pleno ejercicio, con base en los resultados expresados en la CIJ 2021.
<b>Aliados estratégicos</b>	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (FCPyS-UNAM) Partidos políticos Organizaciones de la sociedad civil (OSC)
<b>Área operadora</b>	Subdirección de Desarrollo de Métodos y Contenidos de Educación Cívica, DECyPC de la DECEyEC
<b>Naturaleza de la actividad</b>	Difusión
<b>Eje estratégico</b>	2. Diálogo
<b>Línea de acción</b>	2.1. Creación de espacios para el diálogo democrático
<b>Tipo de actividad</b>	2.1.2 Se crean reuniones temáticas con ciudadanos y actores diversos sobre cultura cívica
<b>Producto del eje</b>	Espacios de diálogo democrático
<b>Indicador</b>	Número de reuniones temáticas realizadas anualmente/Número de actividades específicas anuales
<b>Cantidad del indicador</b>	332 <sup>20</sup>

Indicadores cuantitativos	
<b>Antigüedad de operación:</b> 2022	<b>Año de operación:</b> 2022
<b>Meta de participantes:</b> 120,248	<b>Participantes alcanzados:</b> 389,568 <sup>21</sup>

<sup>20</sup> Dada la magnitud de la actividad estos datos son preliminares pues se continúa trabajando con las instancias locales para poder obtener la estadística final.

<sup>21</sup> Es importante considerar que los valores numéricos del indicador se establecieron en el segundo semestre de 2021, todavía en un contexto de restricciones a las actividades públicas derivadas de la pandemia por COVID-19. Sin embargo, a partir de un gran esfuerzo desplegado por los órganos desconcentrados, y tomando en cuenta que las medidas sanitarias se han modificado en la mayor parte del país, fue posible convocar a las actividades a un número mayor de niñas, niños y adolescentes que ya están asistiendo a sus espacios escolares en modalidad presencial.

Los talleres con niñas, niños y adolescentes para el análisis de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021 y formulación de propuestas de agendas de atención se previeron para concluir en el mes de octubre. Sin embargo, algunos órganos desconcentrados consideraron importante realizar algunos talleres adicionales, por lo que el número de participantes se elevó a 39,072. Lo mismo puede decirse de las acciones de devolución de resultados (que atendieron a



<b>Desagregación geográfica:</b> Nacional y estatal	<b>Población objetivo por grupo etario:</b> Niñas y niños (3-11 años) Adolescentes (12-17 años) Población abierta
<b>Grupos de atención prioritaria:</b> Personas Servidoras Públicas Personas Académicos Organizaciones de la sociedad civil Partidos políticos	<b>Población atendida por sexo:</b> Sin distinción de sexo

Cronograma de las etapas realizadas		
Etapa	Primer semestre	Segundo semestre
1. Procesamiento y difusión de los resultados de la CIJ 2021 a nivel nacional	[Colorado]	
2. Procesamiento y difusión de los resultados de la CIJ 2021 por entidad	[Colorado]	[Blanco]
3. Entrega de reportes de resultados a instituciones del Estado, otros organismos y aliados estratégicos	[Colorado]	
4. Elaboración y distribución de materiales informativos sobre los resultados de la CIJ 2021	[Colorado]	
5. Acciones de devolución de resultados ante niñas, niños y adolescentes	[Blanco]	[Colorado]
6. Talleres de devolución, diálogo y análisis de resultados con niñas, niños y adolescentes para la formulación de propuestas de agendas de atención	[Blanco]	[Colorado]
7. Mesas de deliberación de resultados para la articulación de agendas de atención a niñas, niños y adolescentes	[Blanco]	[Colorado]

### Logros y aprendizajes

La información contenida en las 6,976,839 boletas de la Consulta Infantil y Juvenil (CIJ) 2021 se sistematizó y procesó para socializarse y difundirse por distintas vías: ruedas y boletines de prensa; un reporte de resultados describiendo todas las cifras a nivel nacional; 32 reportes monográficos por entidad, con los resultados relevantes en cada ámbito; difusión a través de medios masivos y alternativos electrónicos de comunicación; infografías en formato de cartel para ser trabajados dentro de las aulas. Asimismo, se desarrolló un tablero digital, disponible para el público en general, que presenta los resultados de la Consulta a nivel nacional, por entidad y por municipio de forma amigable y accesible. Adicionalmente, se generó una plataforma de socialización de resultados para todo público (incluyendo niñas, niños y adolescentes), que presenta la información desagregada también por distrito electoral federal y por casilla; también cuenta con un módulo de captura de información, para dar seguimiento a las actividades relativas a la CIJ 2021.

La difusión se profundizó entre algunos públicos objetivos específicos. En particular, 4,864 ejemplares de reportes de resultados fueron entregados formalmente en todo el país a representantes de los poderes Ejecutivo y Legislativo, de otras instituciones del Estado, de la academia, organizaciones de la sociedad civil y otros aliados estratégicos. El objetivo de las entregas es que la información derivada de la CIJ 2021 sirva como insumo para detonar políticas públicas y otras acciones de atención a las necesidades expresadas por niñas, niños y adolescentes. Para atender directamente al segmento infantil y juvenil, se realizaron 4,222

349,124 estudiantes de 3 a 17 años). Adicionalmente, a las 343 mesas de deliberación con personas adultas acudieron 1,372 niñas, niños y adolescentes. Los datos fueron proporcionados por los órganos desconcentrados, con fecha de corte al 14 de febrero de 2023.

sesiones informativas de los resultados (acciones de devolución) ante 349,124 estudiantes de los 300 distritos electorales federales. Más aún, los resultados se analizaron con detalle y deliberaron en 1,555 talleres con 39,072 niñas, niños y adolescentes para la formulación de propuestas de agenda de atención. Finalmente, utilizando estas propuestas como insumos (además de los reportes de resultados de la Consulta), se convocó a 2,551 instituciones del Estado mexicano, de los tres niveles de gobierno, otras instituciones y organizaciones a participar en 342 mesas de deliberación (locales y distritales) para la articulación de agendas de atención. Ello significa que se establecieron compromisos para responder a las propuestas y demandas expresadas por niñas, niños y adolescentes en la CIJ 2021. Un aprendizaje que se desprende de estas acciones es la importancia de reforzar la metodología de los talleres, de modo que reflejen de modo más fiel las propuestas de niñas, niños y adolescentes, con menos influencia de las personas adultas que los acompañan.

**Socialización de resultados de la CIJ 2021 y articulación de agendas de atención a niñas, niños y adolescentes**

**CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021**

- Eje estratégico:** Diálogo
- Nivel operativo:** Nacional
- Línea de acción:** Creación de espacios para el diálogo democrático.
- Tipo de actividad:** Se crean reuniones temáticas con ciudadanos y actores diversos sobre cultura cívica
- Enfoque del proyecto:** Concluido
- Comparación meta y alcance:**

Categoría	Valor
Meta de participantes en los proyectos	~100,000
Población atendida directamente	~400,000
- Meta superada:** ५६६ ६६६
- Estatus de las actividades:** ● Actividades 2022 concluidas
- Tipo de población objetivo:** Niñas y niños, adolescentes y jóvenes
- Aliados del proyecto:**
  - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS)
  - Partidos políticos nacionales
  - Organizaciones de la sociedad civil
- Primer año de implementación:** 2022

**Faro Democrático**

Alineación al marco lógico de la ENCCÍVICA	
<b>Objetivo</b>	Desarrollar, en alianza con la UNAM, los contenidos multimedia, las herramientas digitales, los recursos didácticos y de autoaprendizaje del "Faro democrático en línea para estudiantes y docentes de nivel secundaria". Dicha plataforma contiene información relacionada con la formación ciudadana y la participación democrática y también puede ser útil para estudiantes que cursen el primer año de educación media superior.
<b>Problema al que responde</b>	El débil acercamiento y apropiación de conceptos relacionados con el fomento de la ciudadanía, la participación democrática y la cultura cívica entre la población adolescente es un desafío de primer orden para el Instituto Nacional Electoral, puesto que el fortalecimiento democrático pasa necesariamente por el conocimiento y posterior aplicación de

Alineación al marco lógico de la ENCCÍVICA	
	nociones como estado de derecho, derechos humanos, cohesión social, equidad de género.
<b>Aliados estratégicos</b>	Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIJ-UNAM) Instituciones educativas locales
<b>Área operadora</b>	Subdirección de Desarrollo de Métodos y Contenidos de Educación Cívica, DECyPC de la DECEyEC
<b>Naturaleza de la actividad</b>	Difusión
<b>Eje estratégico</b>	2. Diálogo
<b>Línea de acción</b>	2.3. Promoción de la cultura cívica en los entornos escolares
<b>Tipo de actividad</b>	2.3.1 Se impulsan procesos de socialización sobre principios democráticos en los centros educativos
<b>Producto del eje</b>	Promoción de la cultura cívica en los entornos escolares
<b>Indicador</b>	Número de proyectos implementados en instituciones educativas sobre cultura cívica y prácticas democráticas/ Número de actividades específicas anuales
<b>Cantidad del indicador</b>	1

Indicadores cuantitativos	
<b>Antigüedad de operación:</b> 2019	<b>Año de operación:</b> 2022
<b>Meta de participantes:</b> 60,000 <sup>22</sup>	<b>Participantes alcanzados:</b> 65,141 <sup>23</sup>
<b>Desagregación geográfica:</b> Nacional	<b>Población objetivo por grupo etario:</b> Población abierta (sin grupo de edad) <sup>24</sup>
<b>Grupos de atención prioritaria:</b> Ninguno	<b>Población atendida por sexo:</b> Sin distinción de sexo

Cronograma de las etapas realizadas		
Etapa	Primer semestre	Segundo semestre
1. Planeación con el aliado estratégico		
2. Firma del convenio específico de colaboración y del anexo único		
3. Desarrollo, revisión y validación de tres módulos nuevos para el Faro Democrático		
4. Proceso de migración de los nuevos contenidos al sitio del INE		

<sup>22</sup> Debido a las labores de actualización de la plataforma del Faro Democrático (incorporación de tres nuevos módulos) se consideraron como meta los accesos registrados durante noviembre y diciembre de 2022.

<sup>23</sup> En el año 2021 el número de usuarios de la plataforma digital en los meses de noviembre y diciembre fue de 109,809. El menor número de usuarios se debe a que en 2021 se llevaron a cabo inserciones de difusión de la plataforma en medios digitales, lo que impactó positivamente para el conocimiento del Faro Democrático entre el público en general y el público objetivo.

<sup>24</sup> Al funcionar mediante una plataforma abierta en línea, cualquiera con interés puedes participar, aunque el enfoque del proyecto es para adolescentes y jóvenes.

**Logros y aprendizajes**

El Faro Democrático se ha convertido en una herramienta de interés para la población adolescente y para el público en general, para favorecer la comprensión y acercamiento a los temas relacionados con la vida democrática y la cultura cívica, a través de una plataforma lúdica basada en juegos, videos, podcast, ejercicios de autoevaluación. Durante el año 2022, ingresaron a la plataforma 581,040 personas usuarias. Cabe mencionar que, dado que se actualizaron los contenidos de la plataforma digital del Faro Democrático, se consideró en el reporte de la meta únicamente los meses de noviembre y diciembre, cuando estuvieran integrados los nuevos contenidos. En esos dos meses, las personas usuarias fueron 65,141. Asimismo, se desarrollaron tres nuevos módulos: Derechos humanos, Estado de Derecho y Convivencia pacífica y cultura de la paz.

**Faro Democrático**



**Eje estratégico**  
Diálogo



**Nivel operativo**  
Nacional



**Línea de acción**

Promoción de la cultura cívica en los entornos escolares



**Tipo de actividad**

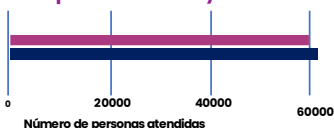
Se impulsan procesos de socialización sobre principios democráticos en los centros educativos.



**Enfoque del proyecto**

Difusión

**Comparación meta y alcance**



● Meta de participantes en los proyectos  
● Población atendida directamente



**Meta superada**

**Estatus de las actividades**

● Concluido



**Tipo de población objetivo**

Adolescentes y jóvenes (prioritaria)  
Población abierta



**Aliados del proyecto**

- Instituto de Investigaciones Jurídicas
- Autoridades educativas locales



**Primer año de implementación**

2019

**Programa Talentum-Mujeres-Civitas**

**Alineación al marco lógico de la ENCCÍVICA**

<b>Objetivo</b>	Identificar mujeres adolescentes que se encuentren cursando la educación media superior en planteles públicos; que posean alto potencial de talento intelectual, que provengan de medios en desventaja socioeconómica; con bajo capital social y cultural, pero que asuman el compromiso de actuar en beneficio de sus comunidades con el fin de promover el desarrollo de capacidades que contribuyan a su formación ciudadana.
<b>Problema al que responde</b>	Disparidad de oportunidades debido al género y a los entornos socioeconómicos que se habitan, lo que genera vulnerabilidad y exclusión en contra de mujeres con carencias económicas.
<b>Aliados estratégicos</b>	Centro de Estudios de Género de El Colegio de México Autoridades educativas locales

<b>Área operadora</b>	Subdirección de Desarrollo de Métodos y Contenidos de Educación Cívica, DECyPC de la DECEyEC
<b>Naturaleza de la actividad</b>	Formación
<b>Eje estratégico</b>	2. Diálogo
<b>Línea de acción</b>	2.3. Promoción de la cultura cívica en los entornos escolares
<b>Tipo de actividad</b>	2.3.2 Se plantean, impulsan y fomentan proyectos para motivar la participación democrática de NNA
<b>Producto del eje</b>	Promoción de la cultura cívica en entornos escolares
<b>Indicador</b>	Número de proyectos implementados para motivar la participación democrática de NNA/Número de actividades específicas anuales
<b>Cantidad del indicador</b>	1

#### Indicadores cuantitativos

<b>Antigüedad de operación:</b> 2018	<b>Año de operación:</b> 2022
<b>Meta de participantes:</b> 320	<b>Participantes alcanzados:</b> 361 <sup>25</sup>
<b>Desagregación geográfica:</b> Nacional	<b>Población objetivo por grupo etario:</b> Adolescentes (12 a 17 años)
<b>Grupos de atención prioritaria:</b> Personas indígenas	<b>Población atendida por sexo:</b> Mujeres

#### Cronograma de las etapas realizadas

<b>Etapas</b>	<b>Primer semestre</b>	<b>Segundo semestre</b>
Planeación de actividades (Plan general de contenidos y propuesta de difusión e implementación del programa, secuencias de las sesiones, relación de alumnas seleccionadas, relación de tutores o tutoras, así como el material desarrollado y/o acordado)		
2. Implementación y seguimiento		

#### Logros y aprendizajes

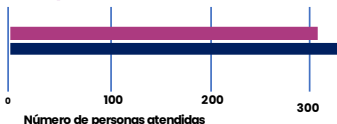
Se generaron condiciones para que mujeres adolescentes en contextos de vulnerabilidad tengan acceso a diversa información que favorece el ejercicio de sus derechos, el desarrollo de su autoestima y la incidencia en su comunidad. Como lección aprendida se destaca que, con el regreso a las actividades presenciales, el tiempo del que disponen las estudiantes se gestiona de manera diferente y no siempre ellas tienen la oportunidad de decidir, por lo que deben establecerse mecanismos que las motiven a permanecer en el programa y les faciliten combinar esta actividad con las demás responsabilidades que deben atender.

<sup>25</sup> En la edición 2021 se atendió a una población de 348 alumnas

## Programa Talentum-Mujeres-Civitas

TALENTUM  
MUJERES  
CIVITAS

### Comparación meta y alcance



- Meta de participantes en los proyectos
- Población atendida directamente



### Aliados del proyecto

- Centro de Estudios de Género de El Colegio de México
- Autoridades educativas locales



**Eje estratégico**  
Diálogo



**Nivel operativo**  
Nacional



### Línea de acción

Promoción de la cultura cívica en los entornos escolares



### Tipo de actividad

Se plantean, impulsan y fomentan proyectos para motivar la participación democrática de NNA.



### Enfoque del proyecto

Formación



Meta superada

### Estatus de las actividades

- Concluido



### Tipo de población objetivo

Mujeres adolescentes (12 a 17 años)  
Mujeres indígenas



### Primer año de implementación

2018

## Eje Estratégico: Exigencia

### Línea de Acción 7: Exigencia de cumplimiento de la palabra pública empeñada

#### Escuela de la Buena Política

Alineación al marco lógico de la ENCCÍVICA	
<b>Objetivo</b>	Facilitar un espacio permanente de interlocución entre líderes de partidos políticos, legisladores/as, autoridades electorales y comunidad académica para la reflexión sobre la rendición de cuentas, democracia constitucional, la participación ciudadana y las rutas para su fortalecimiento.
<b>Problema al que responde</b>	Esta actividad se planteó como respuesta a la necesidad de crear: Espacios de diálogo colaborativo y reflexión entre personas funcionarias públicas, partidos políticos, autoridades electorales y personas expertas internacionales sobre temas prioritarios como rendición de cuentas y participación de la ciudadanía en clave democrática. Espacios que contribuyan al diálogo democrático a través de la difusión e impulso de la cultura cívica y acciones de la ENCCÍVICA y la Escuela de la Buena Política en foros internacionales de discusión donde se congregan organismos de cooperación internacional, ONG, academia, empresas y gobiernos. Espacios electrónicos donde se pongan a disposición de tomadores de decisiones materiales de consulta sobre el fortalecimiento de la democracia, la ciudadanía, DDHH y educación.
<b>Aliados estratégicos</b>	Aliado principal: Virtual Educa Partidos políticos nacionales

Alineación al marco lógico de la ENCCÍVICA	
	Parlatino Banco Mundial Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Youth to Youth (Y2Y)
<b>Área operadora</b>	Subdirección de Alianzas para el Fortalecimiento de la Cultura Cívica, DECyPC de la DECEyEC
<b>Naturaleza de la actividad</b>	Vinculación
<b>Eje estratégico</b>	3. Exigencia
<b>Línea de acción</b>	3.1 Exigencia de cumplimiento de la palabra pública empeñada
<b>Tipo de actividad</b>	3.1.2 Capacitaciones a los partidos políticos, gobiernos y dentro de las instituciones electorales para fomentar la rendición de cuentas ante la ciudadanía
<b>Producto del eje</b>	Mecanismos implementados de compromiso, monitoreo y seguimiento de las acciones emprendidas por los partidos, los gobiernos y las instituciones electorales.
<b>Indicador</b>	Número de capacitaciones a los partidos políticos, gobiernos y dentro de las instituciones electorales para fomentar la rendición de cuentas ante la ciudadanía /Número de actividades específicas anuales
<b>Cantidad del indicador</b>	4

Indicadores cuantitativos	
<b>Antigüedad de operación:</b> 2019	<b>Año de operación:</b> 2022
<b>Meta de participantes:</b> 7 partidos políticos con registro nacional 25, 000 personas alcanzadas	<b>Participantes alcanzados:</b> 7 partidos políticos con registro nacional 67,354 personas (alcance) <sup>26</sup>
<b>Desagregación geográfica:</b> Nacional e internacional	<b>Población objetivo por grupo etario:</b> Población abierta (sin grupo de edad)
<b>Grupos de atención prioritaria:</b> Partidos Políticos con registro nacional Personas Servidoras Públicas Academia Organizaciones de la Sociedad Civil Escuelas de formación política Grupos empresariales	<b>Población atendida por sexo:</b> Sin distinción de sexo

Cronograma de las etapas realizadas		
Etapas	Primer semestre	Segundo semestre
1. Firma de Convenio		
2. Planeación		

<sup>26</sup> A excepción de los seminarios con partidos políticos, las actividades son de primera implementación. En ese sentido no es posible realizar un comparativo, sin embargo, el alcance se cumplió de manera satisfactoria.



3. Convocatoria a las y los integrantes de los partidos políticos		
4. Seminario con partidos políticos "Representación e Integridad Electoral: Prácticas y Percepciones Regionales"		
5. Búsqueda y selección de información del Campus Virtual de la Escuela de la Buena Política		
6. Actualización del contenido del Campus Virtual de la Escuela de la Buena Política		
7. Propuesta de enfoque y ejes temáticos del libro de la EBP		
8. Edición y compilación del libro de la EBP		
9. Versión final en formato digital del libro "Nuevos escenarios en América Latina: Democracia, innovación y tecnología" de la EBP		
10. Divulgación de la Cultura Cívica a nivel internacional con aportaciones de la EBP (Conferencia "El Futuro de la ciudadanía", Cumbre global de educación, Seminario Democracias: Futuro de Educación y Ciudadanía)		

**Logros y aprendizajes**

El principal logro fue consolidar a la Escuela de la Buena Política a través del diálogo y análisis en perspectiva comparada con personas expertas de alto nivel internacional, principalmente de América Latina y las dirigencias y representaciones de todos los partidos políticos. Además del interés de aliados para replicar actividades de la EBP en otros países, como el Seminario con Partidos Políticos (Panamá, Perú y Colombia). En suma, la divulgación de las acciones y buenas prácticas se pueden convertir en productos de exportación, que instituciones y/u organizaciones de otras latitudes se ven interesadas en replicar.

**Escuela de la Buena Política**



**Eje estratégico**  
उपदेशिका

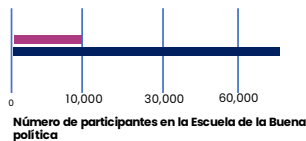
**Nivel operativo**  
ऑपरेशनल क्विडरवभाषिका

**Línea de acción**  
उपदेशिकासंगे घडू ट करू कडुसकटस ज ट वसकस ट टोसकस हडू ट हलकस

**Tipo de actividad**  
इस कसकसकस व सस ट वसकस ट वसकसस ऑसकसकस ट सडसकस सस सस कसकसकसकस हसकसकस ट वस कस हडुसकस ज कडसकसकस सस घडसकस वडस ज घडसकसकस

**Enfoque del proyecto**  
कसकसकसकस

**Comparación meta y alcance**



**Número de participantes en la Escuela de la Buena política**  
● ऑसकसकस ट वसकसकसकस हडू ज उऑस  
● ऑसकस हकसकस ट वसकसकसकस हडू ज उऑस

**Meta superada**  
67,354

**Estatus de las actividades**  
● ऑसकसकसकस 2022 घसकसकसकस

**Tipo de población objetivo**  
ऑसकसकस ऑसकसकस ऑसकसकस कडुसकसकस ट टोसकस



**Aliados del proyecto**  
• कसकसकसकस (aliado principal) • ऑस डसकस  
• ऑसकसकस ट वसकसकसकस कडुसकसकस • ऑसकसकस  
• ऑसकसकसकस ऑसकसकस

• टु डडुडु  
• ऑस  
• वसकस घडू वसकस



**Primer año de implementación**  
2019



Línea de Acción 8: Promoción de la incidencia de la ciudadanía en solución de los problemas públicos

Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de Mujeres a través de Organizaciones de la Sociedad Civil

Alineación al marco lógico de la ENCCÍVICA	
<b>Objetivo</b>	Impulsar la igualdad sustantiva, erradicar la discriminación y acotar las brechas de género que limitan la participación de las mujeres en el espacio público.
<b>Problema al que responde</b>	La desigualdad de oportunidades para participar en la vida pública que existe entre mujeres y hombres y la discriminación que viven las mujeres y grupos minoritarios en sus comunidades y que impiden su desarrollo social y personal.
<b>Aliados estratégicos</b>	54 OSC edición 2021 55 OSC edición 2022 Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
<b>Área operadora</b>	Subdirección de Gestión y Operación de Programas, DECyPC de la DECEyEC
<b>Naturaleza de la actividad</b>	Formación
<b>Eje estratégico</b>	3. Exigencia
<b>Línea de acción</b>	3.2 Promoción de la incidencia de la ciudadanía en solución de problemas públicos
<b>Tipo de actividad</b>	3.2.2 Impulso a mecanismos incluyentes que empoderen a grupos excluidos estructuralmente para que ejerzan incidencia política en la sociedad
<b>Producto del eje</b>	Procesos formativos y mecanismos incluyentes ejecutados en donde se demuestra el potencial de participar en la solución de asuntos públicos.
<b>Indicador</b>	Número de mecanismos incluyentes ejecutados anualmente en donde se demuestra el potencial de participar en la solución de asuntos públicos/ Número de actividades específicas anuales
<b>Cantidad del indicador</b>	1

Indicadores cuantitativos	
<b>Antigüedad de operación:</b> 2008	<b>Año de operación:</b> 2022
<b>Meta de participantes:</b> 8,000	<b>Participantes alcanzados:</b> 11,485 <sup>27</sup>
<b>Desagregación geográfica:</b> Nacional	<b>Población objetivo por grupo etario:</b> Población abierta (a partir de los seis años)
<b>Grupos de atención prioritaria:</b> Personas indígenas Personas afromexicanas Personas Servidoras Públicas Personas LGBTTTIA+	<b>Población atendida por sexo:</b> Sin distinción de sexo

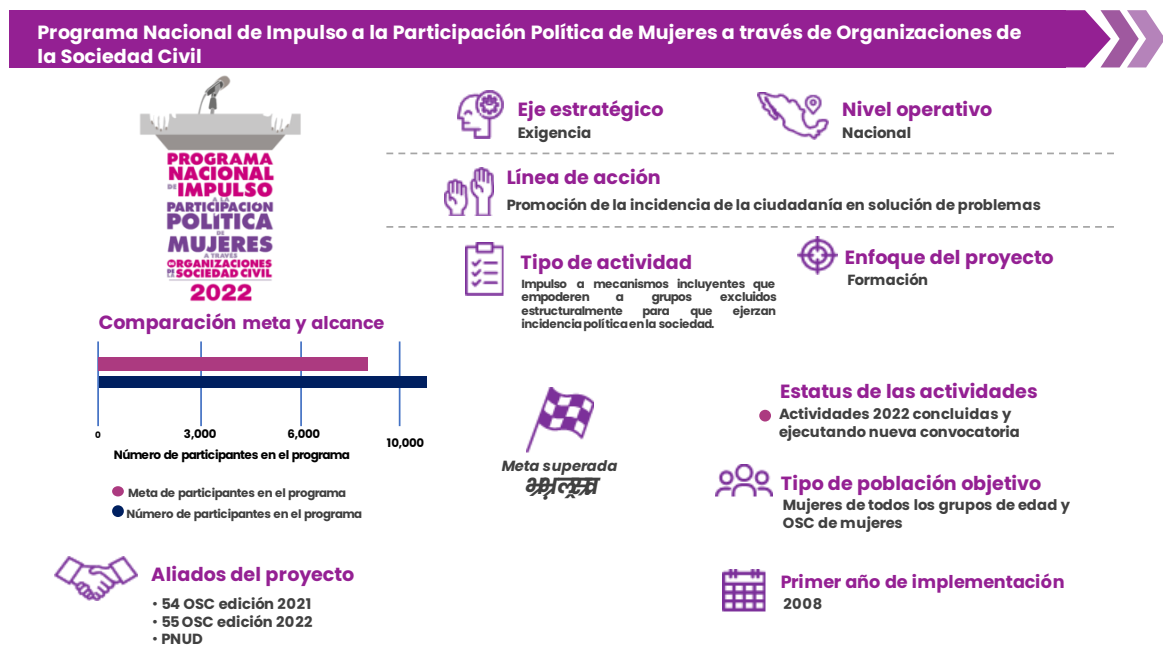
<sup>27</sup> La edición 2020 del PNIPPM atendió a una población de 10,591 personas, se logró superar ese número de participantes gracias a la sinergia de trabajo entre el INE y las OSC involucradas.

Organizaciones de la Sociedad Civil  
Partidos Políticos

Cronograma de las etapas realizadas		
Etapa	Primer semestre	Segundo semestre
1. Seguimiento de las OSC del PNIPPM 2021		
2. Elaboración de convocatoria y reglas de operación del PNIPPM 2022		
3. Difusión en medios de comunicación de la convocatoria y reglas de operación del PNIPPM 2022		
4. Selección de OSC para dictaminación del PNIPPM 2022		
5. Conformación de Comité Dictaminador (CD) y dictaminación de proyectos del PNIPPM 2022		
6. Sistematización de todos los informes del PNIPPM 2021		
7. Elaboración del Informe final del PNIPPM 2021		
8. Firma de convenios del PNIPPM 2022		
9. Capacitación a las OSC para un desarrollo óptimo a lo largo del proceso de implementación y para fortalecerlas		
10. Seguimiento de las OSC del PNIPPM 2022		

### Logros y aprendizajes

La edición 2021 del PNIPPM que concluyó en 2022 y registró una participación total de 11,485 personas, superando la meta previamente establecida (8,000) en un 43.53%. Además del gran alcance obtenido, dentro de las actividades implementadas por las OSC a través de sus proyectos, destacan innovaciones como: teatro guiñol; cápsulas en radio en español y náhuatl; mujeres convocadas para escribir canciones de rap; investigación preliminar para identificar casos de acciones afirmativas para la inclusión de mujeres en elecciones de Sistemas Normativos Internos; temas de masculinidad con comunidades indígenas y rurales participando jueces y autoridades comunitarias.



#JuventudActúaMX

Alineación al marco lógico de la ENCCÍVICA	
<b>Objetivo</b>	Fortalecer conocimientos y habilidades de las juventudes, con el propósito de fomentar su participación en los asuntos públicos de su comunidad, municipio o estado a través de la incidencia en políticas públicas.
<b>Problema al que responde</b>	Falta de espacios donde las juventudes puedan fortalecer sus conocimientos con el propósito de que participen en los asuntos públicos de su comunidad, municipio o estado, a través de la incidencia en políticas públicas.
<b>Aliados estratégicos</b>	Alternativas y Capacidades, A.C. Organizaciones de la sociedad civil vinculadas a las juventudes participantes
<b>Área operadora</b>	Subdirección de Gestión y Operación de Programas, DECyPC de la DECEyEC
<b>Naturaleza de la actividad</b>	Formación
<b>Eje estratégico</b>	3. Exigencia
<b>Línea de acción</b>	3.2. Promoción de la incidencia de la ciudadanía en solución de problemas públicos
<b>Tipo de actividad</b>	3.2.1 Capacitación a los ciudadanos en proceso de incidencia política para la solución de problemas públicos.
<b>Producto del eje</b>	Procesos formativos y mecanismos incluyentes ejecutados en donde se demuestra el potencial de participar en la solución de asuntos públicos.
<b>Indicador</b>	Número de procesos formativos implementados anualmente en donde se demuestra el potencial de participar en solución de asuntos públicos/ Número de actividades específicas anuales
<b>Cantidad del indicador</b>	30

Indicadores cuantitativos	
<b>Antigüedad de operación:</b> 2014	<b>Año de operación:</b> 2022
<b>Meta de participantes:</b> 185 de los cuáles: 35 Personas capacitadas directamente 159 Persona capacitadas indirectamente con réplica en cascadas	<b>Participantes alcanzados:</b> 317 de los cuales: 194 Personas se postularon, siendo seleccionadas 30 personas para ser capacitadas directamente (12 individuales y 9 duplas) 123 Personas capacitadas indirectamente con réplica en cascada <sup>28</sup>
<b>Desagregación geográfica:</b> Nacional	<b>Población objetivo por grupo etario:</b> Jóvenes (18-29 años)

<sup>28</sup> En la edición pasada (2021) se tuvo un alcance de 104 personas (30 capacitadas directamente y 74 de manera indirecta) que, en comparación con la edición 2022, significó un incremento del 47.11% (143 personas). El aumento de participación fue a través de las 30 personas seleccionadas inicialmente, quienes realizaron un proceso de réplica en la construcción de sus iniciativas locales de incidencia en políticas públicas. Es preciso mencionar que, se recibieron postulaciones de 194 personas jóvenes (100 en modalidad individual y 47 en dupla) de las cuales se seleccionaron 30. No se alcanzó la meta de crecimiento proyectada, dado que por restricciones presupuestales sólo se pudo capacitar a 30 personas directamente, lo cual afectó también los procesos de replicación. En resumen, superamos la participación del año inmediato anterior y se estableció una meta más alta.

**Indicadores cuantitativos**

**Grupos de atención prioritaria:**

Personas indígenas  
Personas afromexicanas  
Personas LGBTTTI

**Población atendida por sexo:**

Sin distinción de sexo

**Cronograma de las etapas realizadas**

Etapa	Primer semestre	Segundo semestre
1. Diseño y lanzamiento de la convocatoria		
2. Selección de participantes por un comité dictaminador		
3. Formación para la incidencia en políticas públicas		
4. Acompañamiento para la elaboración de un plan de incidencia en políticas públicas		
5. Fondo Semilla: método de financiamiento que tiene la finalidad de aportar fondos para desarrollar algunas actividades de un proyecto		

**Logros y aprendizajes**

Para la edición 2022, se tuvo un alcance de participación de 317 personas jóvenes, que, en comparación con la edición pasada (104), significó un incremento del 47.11%. El aumento de participantes se debió a la gran difusión de la convocatoria, a través de la cual se recibieron 147 postulaciones (100 en modalidad individual y 47 en dupla) lo que representa un registro total de 194 personas jóvenes, de las cuales se seleccionaron 30 para recibir un proceso formativo en incidencia en políticas públicas. Fueron ellas y ellos quienes realizaron un proceso de réplica en la construcción de sus iniciativas locales de incidencia en políticas públicas, llegando a 123 personas.

**#JuventudActúaMX**



**Eje estratégico**  
Exigencia

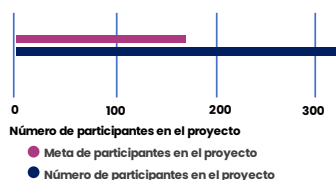
**Nivel operativo**  
Nacional

**Línea de acción**  
Promoción de la incidencia de la ciudadanía en solución de problemas públicos

**Tipo de actividad**  
Capacitación a ciudadanos en procesos de incidencia política para la solución de problemas públicos.

**Enfoque del proyecto**  
Formación

**Comparación meta y alcance**



**Meta superada**  
**317**  
Participantes

**Estatus de las actividades**

● Actividades 2022 concluidas

**Tipo de población objetivo**  
Jóvenes (18 -29 años)



**Aliados del proyecto**

- Alternativas y capacidades A.C.
- Organizaciones de la Sociedad Civil vinculadas a juventudes participantes

**Primer año de implementación**  
2014



## Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la ENCCÍVICA

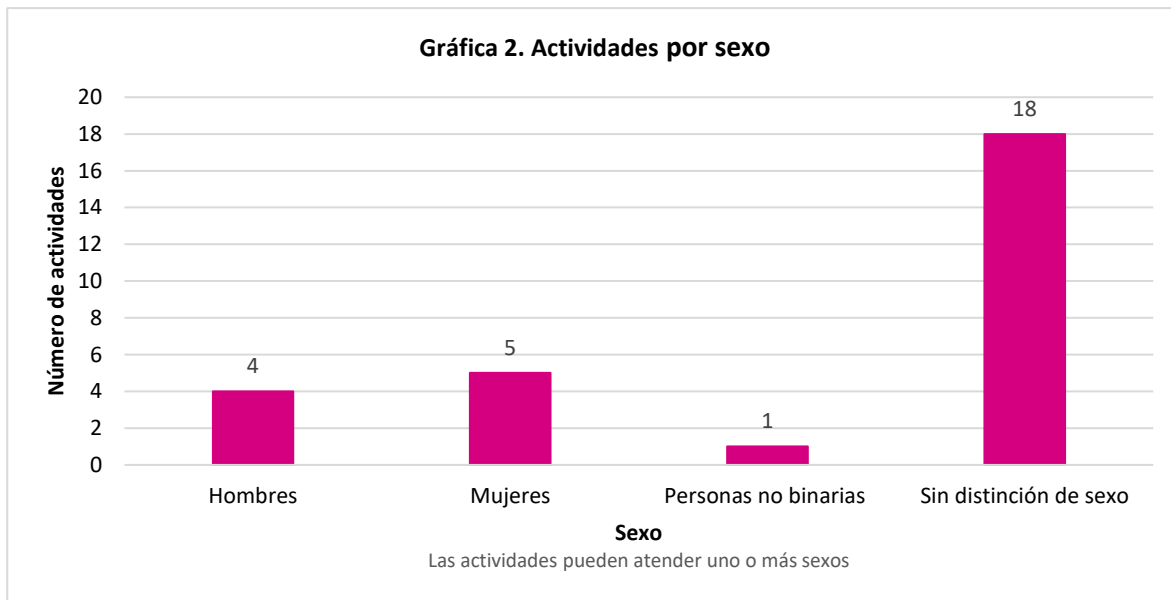
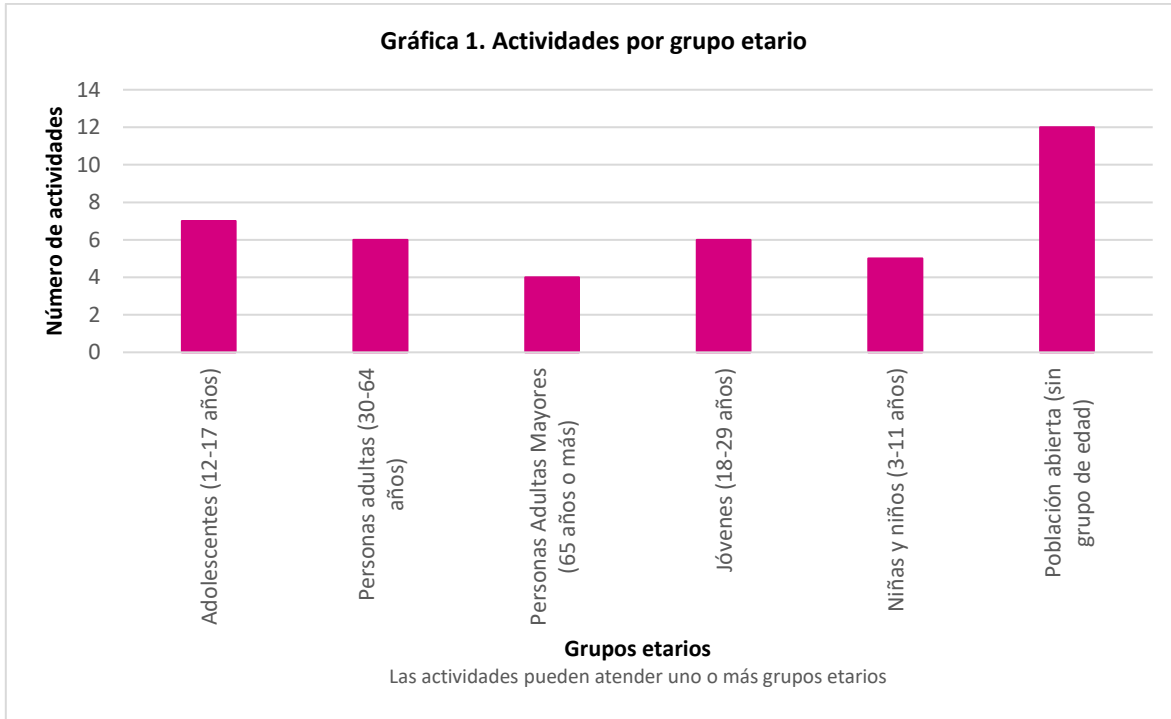
El Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la ENCCÍVICA tiene por objetivo trazar las coordenadas generales para registrar, debatir y valorar las actividades, percepciones, productos, así como los resultados y avances que, en materia de cultura cívica, se vayan logrando al desplegar la Estrategia Nacional a lo largo y ancho del país.

Vale la pena señalar que todo el trabajo anteriormente mencionado ha resultado en un gran fortalecimiento de la estrategia de evaluación de la ENCCÍVICA.

Durante 2022 se consolidó el Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica (ENCCÍVICA), en gran medida con el apoyo del Comité Técnico de Seguimiento de la ENCCIVICA, que durante 2021 emitió una serie de recomendaciones las cuales fueron aplicadas. Cabe señalar que, en octubre de 2022, el INE recibió el reconocimiento *Buenas Prácticas en el Uso de los Resultados de Evaluación y Monitoreo en el Ciclo de las Políticas Públicas del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)*, esto en la categoría Diseño, desarrollo o fortalecimiento de herramientas que mejoren los procesos de evaluación o monitoreo.

Del uso de esta plataforma podemos informar que de cada una de las actividades desarrolladas en 2022 arrojó que, de 116 acciones implementadas, 19 fueron alianzas (16%), 23 actividades (20%) y 73 convenios (64%). De las 23 actividades implementadas, tres pertenecieron al eje de exigencia, nueve al eje de verdad y once al eje de diálogo. En lo concerniente a la desagregación geográfica, a nivel nacional se ejecutaron 16, a nivel internacional cuatro, a nivel estatal una y a nivel distrital, dos.

Las actividades se clasifican bajo diferentes rubros, entre ellos el grupo etario al que se dirigen y el sexo de sus participantes. En este sentido, en las gráficas 1 y 2, se puede apreciar que doce actividades fueron enfocadas a la población abierta, seguidas de siete centradas en las y los adolescentes, seis en personas jóvenes y seis en personas adultos. Mientras que en 18 actividades se atendió a la ciudadanía en general sin distinción de sexo y cinco fueron exclusivas para mujeres.



## Actividades del Comité Técnico de Seguimiento

De acuerdo con la ENCCÍVICA, el Comité Técnico de Seguimiento está integrado por personas especialistas cuya responsabilidad es dotarla de coherencia política-administrativa y asegurar la perspectiva de política pública con la que ha sido diseñada. El objetivo de este apartado es presentar las actividades desarrolladas por el Comité durante el año 2022. Estas actividades se enfocaron en el establecimiento de los elementos constitutivos y metodológicos de la propuesta del Plan de Evaluación de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 y del II Encuentro del Mecanismo de Seguimiento y Gobernanza del Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación (SMSE) de la ENCCÍVICA.

### Plan de evaluación de la ENCCÍVICA 2017-2023

El Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica (ENCCÍVICA) tiene como objetivo monitorear, dar seguimiento y sintetizar la información de los programas y proyectos que opera la ENCCÍVICA por medio de una plataforma que permite la captura y consulta de la información. Lo anterior, con el fin de conocer y evaluar el alcance, el tiempo y costo de la operación de la Estrategia.

A lo largo de 2022 con el diseño e implementación de una evaluación preliminar de la ENCCÍVICA, con base en el Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación y en la estructura de política pública definida en el documento rector de la ENCÍVICA 2017-2023. Para ello se operativizaron el fin, el propósito, los ejes estratégicos y las líneas de acción dentro de una Metodología de Marco Lógico, en una evaluación de tipo sumativa ex post que proporcione información sobre las necesidades de adecuación para la continuidad y/o adaptación de la Estrategia Institucional de Cultura Cívica.

La evaluación preliminar permite un recuento de los principales resultados, aprendizajes y lecciones aprendidas a lo largo de la implementación de la ENCCÍVICA desde un enfoque integral y participativo. Se optó por la Metodología de Marco Lógico pues cuenta con validación nacional e internacional. Prueba de ello es que se usa como herramienta de evaluación del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; así como por organismos internacionales como la Unión Europea (UE), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), entre otros.

Aunado al Marco Lógico, se utiliza también la metodología de sistematización de experiencias basada en el paradigma de gestión del conocimiento impulsado por el Programa de Naciones Unidas

para el Desarrollo (PNUD), así como por distintas agencias de cooperación internacional. Sobresale su aplicación en el contexto latinoamericano en el caso de Bolivia, Colombia y Argentina.

La Evaluación implicó la participación de socios estratégicos como los OPL, el Comité Técnico de Seguimiento (integrado por personas expertas de instituciones académicas) y el Mecanismo de Seguimiento y Gobernanza. Los resultados de esta evaluación se presentarán en 2023 y se encadenarán al diseño y planeación de la Nueva Estrategia de Educación Cívica. En otras palabras, se recuperará toda la experiencia acumulada para que la nueva política de educación cívica continúe con el esfuerzo de largo aliento que representa la construcción de una cultura cívica democrática en México.

## II Encuentro del Mecanismo de Seguimiento y Gobernanza

Este mecanismo es un espacio de diálogo, análisis y deliberación política entre los actores clave de la ENCCÍVICA (INE, partidos políticos y Organismos Públicos Locales [OPL]) que permite el intercambio, debate y discusión de las acciones realizadas, los resultados obtenidos y los posibles ajustes que vayan requiriendo. Se trata de un espacio incluyente y plural que respeta el ámbito de acción legal de cada actor para la evaluación de la marcha de la Estrategia.

A fin de contar con una discusión informada, el Mecanismo de Seguimiento y Gobernanza se alimenta de la información de su ejecución cotidiana (Mecanismo de Operación) como de las líneas de acción y los resultados esperados (Mecanismo de Información Estadística). Pero también, a través del Mecanismo de Gobernanza, se propone una evaluación cualitativa al recolectar las percepciones y/u opiniones que las y los distintos actores y ejecutores de los proyectos ENCCÍVICA puedan brindar a fin de que se enriquezca; así como también llevar a cabo la evaluación integral de la Estrategia.

El 15 de diciembre de 2022 se celebró en formato híbrido el II Encuentro del Mecanismo de Seguimiento y Gobernanza. Durante el encuentro se contó con la participación de presidencias y representantes de 28 OPL (11 de manera presencial y 17 virtuales); cinco partidos políticos con representación en el Consejo General del INE (PAN, PRI, PRD, PT y MC); cinco personas integrantes del CTS; y seis consejerías electorales del CG (incluyendo la Presidencia, además de una persona representante de la Secretaría Ejecutiva del INE).

La dinámica del encuentro se desarrolló en tres momentos i) inauguración, ii) tres mesas de trabajo (verdad-diálogo-exigencia) y, iii) un cierre donde se expusieron las conclusiones de cada mesa. Cada



mesa contó con la coordinación de personal de la DECEYEC, el seguimiento de integrantes del CTS y la participación itinerante de personas representantes de los partidos políticos.

El encuentro del Mecanismo de Seguimiento y Gobernanza enfocó sus acciones en la discusión de los resultados preliminares de la evaluación integral de la ENCCÍVICA en el periodo 2017-2022 y, con base en las conclusiones, se emitieron recomendaciones para el diseño de la Nueva Estrategia Institucional de Cultura Cívica. Algunas de las recomendaciones se enlistan a continuación:

- Realizar estudios de casos en municipios y comunidades para observar qué ha pasado con los diferentes grupos de la sociedad y entender cómo ha evolucionado para conocer las particularidades de las comunidades en términos de cultura y educación cívica.
- Incrementar el apoyo interinstitucional y con medios de comunicación para atender el tema de la desinformación.
- Realizar actividades más cercanas a la población, despegarse un poco de la parte académica. Trabajar con la tecnología para llegar con el sector juvenil (Apps). La principal lección es abrirse, salir a trabajar más con las comunidades
- Acercar a las comunidades información con lenguaje accesible para que todos los grupos poblacionales la pueda entender, sobre todo las comunidades indígenas.
- Implementar proyectos que permitan trabajar para combatir la violencia política contra las mujeres en razón de género tomando en cuenta las distintas cosmovisiones regionales.
- Tenemos un impacto cuantitativo en dar a conocer la democracia en Niños Jóvenes, sin embargo, hay una distorsión en la idea de la democracia en grupos etarios jóvenes. Las infancias y las juventudes adolescentes reproducen los vicios de la democracia adulta, (compra de votos, clientelismo) en sus elecciones estudiantiles, por lo que se recomienda generar un modelo de elecciones estudiantiles que impida replicar estos fenómenos.
- Llevar a cabo actividades en espacios en donde NNA no tienen tanto contacto con la sociedad, como las niñas y los niños que se encuentran en albergues o incluso adolescentes en conflicto con la ley.
- Generar indicadores con perspectiva multicultural para evaluar los procesos de educación cívica; esto, por ejemplo, en el trabajo con grupos indígenas y afromexicanos.
- Implementar talleres multiculturales que atiendan necesidades específicas dentro de cada una de las regiones; la educación cívica debe regionalizarse y adaptarse a las cosmovisiones locales.

- Implementar una red cívica en cada OPL con actividades mensuales en las que se tome en cuenta a las personas y organizaciones para detonar proyectos conjuntos de participación ciudadana.
- Construir Manuales de exigencia en los cuales la ciudadanía (por medio de OSC) pueden acercarse a personas servidoras públicas y detonar políticas o iniciativas de ley.
- Fomentar actividades basadas en el diálogo intercultural, de forma que se respeten las distintas cosmovisiones y así generar proyectos con mayor impacto y mejores indicadores.

Tomando en cuenta dichas recomendaciones la DECEYEC, el Comité Técnico de Seguimiento y sus aliados estratégicos, se encargarán de desarrollar los elementos teórico-metodológicos para la construcción de la propuesta de la Nueva Estrategia Institucional de Cultura Cívica.

## Conclusiones

La ENCCÍVICA tiene como propósito contribuir a resolver el problema público de la débil cultura democrática en nuestro país y, como política pública, busca incidir en las causas que generan ese problema: la limitada intervención de la ciudadanía en los procesos del ejercicio de la autoridad; la limitada deliberación a partir de información pública de calidad y la falta de medios para exigir cuentas a las autoridades.

Esta estrategia afronta los retos previamente enunciados promoviendo la apropiación del espacio público de las y los ciudadanos, a partir de sus tres ejes: *Verdad* para generar conocimientos e información que permitan conocer el estado que guardan los asuntos públicos que atañen a la ciudadanía; *Diálogo* para construir espacios y ampliar la interlocución y la deliberación entre personas y organizaciones de toda índole; *Exigencia* sobre los resultados que entregan las instituciones públicas; y una participación de la ciudadanía en los procesos de decisión de las autoridades y en las políticas públicas.

En lo concerniente al Plan de Implementación de la ENCCÍVICA 2022, se asumió la vigencia del problema público de la débil cultura democrática, pero también se buscó dar respuesta a las problemáticas del contexto de los últimos años, como son la desinformación y polarización en las democracias contemporáneas; el retorno a la normalidad de las elecciones después de la pandemia; la continuidad, los déficits y los cambios de la cultura política que mostró el *Informe País 2020: el*

*curso de la democracia en México*; así como la necesidad de combatir la violencia política contra las mujeres en razón de género.

El año 2022 significó el retorno gradual a las actividades presenciales después de las etapas más duras de restricciones implementadas a causa de la pandemia de COVID-19. Ese regreso vino acompañado con una modalidad de trabajo de carácter híbrido y la estrategia se caracterizó por implementar sus actividades bajo esa dualidad. Del avance de la ENCCÍVICA en este año sobresalen los siguientes logros:

- **Investigación y generación de conocimiento como valor público para la deliberación pública informada y para el diseño de políticas públicas que den respuestas al déficit de la cultura política democrática y a las opiniones de las y los mexicanos** como son la elaboración del *Informe País 2020: el curso de la democracia en México*; el *Índice de Desarrollo Democrático de México 2021*; el *Reporte de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021* y el *Análisis especializado de los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021*.

Estos documentos generaron metodologías, conocimiento e información útil para el diseño de políticas públicas y programas que den respuesta a las diversas problemáticas y preocupaciones que expresaron los niños, niñas y adolescentes, en el caso de la CIJ 2021. Asimismo, con el Informe País 2020 y el IDD México 2021, se proporcionan insumos para detonar futuras investigaciones y para el diseño de políticas públicas en materia de cultura política y desarrollo democrático en el país; además, proporcionaron a la ciudadanía información que les permite formarse una opinión sobre las prácticas, actitudes, valores y experiencias en el ámbito público y conocer la percepción de sus pares sobre la democracia. El total de personas alcanzadas gracias a estas actividades fue 445,811.

- **Fomento de la ciudadanía digital a través de procesos formativos de alfabetización mediática e informacional que responden al contexto de la desinformación, la polarización e, incluso, a la violencia generada en el ámbito virtual**; tareas emprendidas con el curso de Competencias digitales para la ciudadanía, el curso autogestivo Soy Digital y diferentes actividades de la Red AMI de la mano de la UNESCO. Estas actividades tuvieron un alcance de 69,574 personas y se logró que las y los participantes adquirieran conocimientos y habilidades en el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación que les serán útiles para el desarrollo de habilidades para el ejercicio de su

ciudadanía en el ámbito digital, así como participar de manera segura, responsable, informada y democrática en ese espacio.

- **Elaboración de plataformas virtuales de visualización gráfica y de consulta accesible para hacer análisis no sólo para especialistas, sino para un amplio espectro de la ciudadanía a fin de promover la deliberación y el debate de los asuntos públicos con información accesible;** entre estas herramientas se encuentran la Plataforma de resultados del Informe País 2022 (<https://informe-pais.ine.mx/>); la Plataforma con los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021 (<https://www.consultainfantilyjuvenil.mx/>) y la Plataforma con los Conteos Censales de Participación Ciudadana 2009-2021 (<https://ine.mx/transparencia/datos-abiertos/visualizacion-datos/conteos-censales-participacion/>). Dichas plataformas tuvieron un alcance de 74,857 personas y por medio de interfaces dinámicas y amigables con el usuario que incentivan que la ciudadanía no especializada en el uso de bases de datos y herramientas estadísticas se acerca a la información disponible.
- **Promoción de la cultura de la inclusión, el combate de la violencia política contra las mujeres en razón de género y el fomento del ejercicio de los derechos humanos de sectores en situación en desventaja,** se pusieron en marcha el Concurso Nacional “Tejiendo redes ciudadanas por juventudes diversas” 2022; el Proyecto Promoción de derechos políticos y electorales de las mujeres indígenas y afroamericanas, a través de radios comunitarias, indígenas e indigenistas en México; así como el Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de Mujeres a través de Organizaciones de la Sociedad Civil, contando con un total de 12,219 participantes. De esta manera, se desarrollan capacidades en actores locales que se constituyen en voceros y replicadores de formación e información en sus comunidades para visibilizar sus problemáticas específicas. Cabe resaltar, que estas actividades coadyuvaron a la reflexión en materia de derechos políticos y electorales de las mujeres y a poner de relieve la necesidad del combate a la violencia contra las mujeres en razón de género desde una perspectiva intercultural y un enfoque interseccional.
- **La ENCCÍVICA es una estrategia nacional que tiene una cobertura de distintos grupos etarios y que en su ejecución cuenta con la relevante participación de las Juntas Locales y Distritales del INE:**

- Doce de los proyectos de la ENCCÍVICA estuvieron dirigidos a niñas, niños y adolescentes; seis a jóvenes entre 18 y 29 años; seis a adultos de 30 a 64 años; cuatro a personas adultas mayores y doce a población abierta.
- Se contó con la participación de los órganos desconcentrados del INE a nivel estatal en una actividad “Presentaciones estatales de los resultados del Informe País 2020” y a nivel distrital en dos “Programa de promoción de la participación ciudadana en los procesos electorales locales 2021-2022” y “12° Parlamento de las Niñas y los Niños de México”.
- Dieciséis actividades abarcaron todo el territorio mexicano y cuatro se implementaron internacionalmente “Foro Mundial por la Ciudadanía y Educación”; “Escuela de la Buena Política”; “Competencias Digitales para la Ciudadanía” y “Programa de Educación Cívica para Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero”.

Así, la ENCCÍVICA se constituye en una política única que cubre el ámbito territorial de los 300 distritos electorales del país, que abarca una población de diferentes rangos de edad y que al mismo tiempo tiene una visión de las problemáticas nacionales en el ámbito de nuestra cultura cívica.

- **Participación y apoyo para la conservación de espacios de diálogo democrático y generación de conocimiento;** por medio de actividades como la Cátedra Extraordinaria ENCCÍVICA “Francisco I. Madero”, el Congreso AMECIP, el Congreso SOMEE, la Escuela de la Buena Política y el Foro Mundial por la Ciudadanía y Educación, que en conjunto contaron con 600,289 participantes. Además por medio de ellos se promovió la creación y el mantenimiento de espacios propicios para el análisis y discusión académica sobre el estado actual de la democracia en México y el mundo; así como también en los temas coyunturales del debate de la Agenda Pública nacional, convirtiéndose en referentes de la deliberación en el país.
- **Implementación de actividades enfocadas en la niñez y las adolescencias** a través de #JuventudActúaMX, México Debate, el Programa Talentum Mujeres Civitas y el 12° Parlamento de las Niñas y los Niños de México con una participación de 8,482 niñas, niños y adolescentes, quienes tuvieron la oportunidad de incidir en su entorno local con sus propuestas y recomendaciones, al tiempo de fortalecer sus habilidades cívicas para apropiarse e incidir en el espacio público. Estas acciones, constituyen procesos de formación

a partir de la participación, en el caso de las niñas, niños y adolescentes a la par que se desarrollan sus capacidades ciudadanas, se fortalece las posibilidades de contar en el futuro con personas adultas interesadas y comprometidas con el ejercicio de sus derechos y obligaciones ciudadanas.

- **Fomento de la participación ciudadana residente en el país y en el extranjero:** Programa de Educación Cívica para Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero y Programa de promoción de la participación ciudadana en los procesos electorales locales 2021-2022, que atendieron a 1,089,090 personas. Dichas personas tuvieron la oportunidad de recibir información sobre el sistema político mexicano para el ejercicio de sus derechos políticos en los espacios de participación electoral y cívica existentes. Además se fomentó la confianza en el proceso electoral y se impulsó la participación de la juventud en los procesos electorales locales.
- **Intensa labor de construcción de alianzas y colaboración con diversas instituciones públicas, universidades, organismos de cooperación internacional, partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil organizadas;** ello ha permitido un amplio diálogo y una colaboración para emprender acciones conjuntas, generando sinergias para fomentar la apropiación del espacio público de la ciudadanía y contribuir a resolver el déficit de cultura cívica en el país a través de 74 convenios y 19 alianzas de trabajo en 2023; además múltiples alianzas locales a través los órganos desconcentrados y OPL.
- **Consolidación del Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la ENCCÍVICA gracias al trabajo coordinado del Comité Técnico de Seguimiento, los OPL y la DECEYEC** por medio de la sistematización de la información de las actividades realizadas en el marco de la ENCCÍVICA desde 2017 a 2022. Esta plataforma es una herramienta única, con información organizada y proceda en la materia de educación cívica sin precedente, es un bien público que será fundamental tanto en la evaluación de la ENCCÍVICA como en el diseño de la próxima estrategia en la materia del INE.

Aunque es posible tener un balance favorable en 2022; es de vital importancia profundizar y mejorar actividades iniciadas en ese año y que demandan nuestra atención como son:

- Dar continuidad a las actividades en formato híbrido que han sido exitosas pues esto permite ampliar el alcance de las actividades. Sin embargo, es vital tomar en cuenta la brecha que limita el acceso de ciertos grupos a las tecnologías de la información.
- Ampliar las actividades del Programa de Educación Cívica para Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero, especialmente entre aquellos radicados en los Estados Unidos de América ya que los resultados de esta primera operación anual dejan ver la fuerte demanda de atención por parte de esta población en lo que respecta al fortalecimiento de sus derechos políticos.
- Transferir los proyectos exitosos de la ENCCÍVICA para que puedan ser replicados y adaptados a las diferentes realidades del país por actores locales; de tal suerte que el Instituto funja como un órgano coordinador y facilitador.

En el contexto de la próxima conclusión de la ENCCÍVICA 2017-2023, el 2023 es de gran relevancia para llevar a cabo una intensa campaña de difusión de los resultados que se han alcanzado a lo largo de estos años de implementación y sistematización; para compartir las lecciones aprendidas y para sentar la bases para el diseño de la nueva política de educación cívica del INE.

## Anexo 1.

### Competencias digitales para la ciudadanía, basado en el Marco de Trabajo Europeo de la Unesco sobre Competencias Digitales DigCom 2.2. Informe sobre su desarrollo y los resultados obtenidos

#### I. OBJETIVO GENERAL

Dotar de conocimiento y habilidades para el desarrollo de competencias digitales a 100 (cien) personas del gremio periodístico, (con pleno respeto al criterio paritario), para su mejor integración con el ecosistema digital-profesional a través de instrumentos confiables de diagnóstico, desarrollo de competencias y habilidades digitales.

#### II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar el nivel de competencias y habilidades digitales mediante un diagnóstico aplicado a personas del gremio periodístico que desempeñan sus actividades en medios escritos, digitales, radiofónicos, televisivos, públicos o privados, o de manera independiente.
2. Ofrecer un curso formativo basado en el marco europeo sobre competencias digitales DigComp 2.2 avalado por la UNESCO a personas del gremio periodístico que desempeñan sus actividades en medios escritos, digitales, radiofónicos, televisivos, públicos o privados, o de manera independiente
3. Otorgar un certificado basado en el marco europeo sobre competencias digitales DigComp 2.2 avalado por la UNESCO a las personas participantes que concluyan la etapa formativa.

#### III. PROPÓSITO

Promover el desarrollo de competencias digitales entre integrantes del gremio periodístico a través de una convocatoria. Adicional a ello, la actividad se encontró abierta para otros grupos objetivos, tales como: personal del instituto y sus aliados a través de las Vocalías Locales y Distritales.

#### IV. ENFOQUE

El fortalecimiento de la democracia y los estudios sobre el futuro de la ciudadanía han señalado la trascendencia de desarrollar habilidades digitales en las personas en general, para lograr bases mínimas comunes de ciudadanía global. Para el caso de la plantilla laboral del Instituto Nacional Electoral y para los colaboradores de sus redes de aliados, es sustancial que esta cuenta con



habilidades en el campo de las Tecnologías de la Información, más aún en un contexto donde las actividades virtuales han cobrado notoria relevancia y permanencia en el desempeño de las tareas profesionales y cotidianas a todos los niveles de las estructuras públicas y privadas.

### **Del Marco Europeo sobre competencias digitales DigComp**

El Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía, también conocido como DigComp, se presenta como una herramienta diseñada para mejorar las competencias digitales de la ciudadanía. El DigComp fue desarrollado por el Centro Común de Investigaciones (JRC) como resultado del proyecto científico encargado por las Direcciones Generales de Educación y Cultura junto con la de Empleo de la Comisión Europea. La primera publicación de DigComp fue en 2013 y desde entonces ha perseguido el objetivo de mejorar las capacidades y competencias digitales a través de un lenguaje común para identificar y describir las áreas clave de las competencias digitales.

### **DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD**

#### **De la convocatoria a personas periodistas para participar en el curso de competencias digitales para la ciudadanía, basado en el marco de trabajo europeo de la UNESCO sobre competencias digitales DigComp 2.2**

Con el objetivo de llevar a cabo una actividad incluyente y abierta a la ciudadanía, la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica emitió un acuerdo mediante el cual se aprobó realizar una convocatoria dirigida a personas periodistas para participar en el curso de competencias digitales para la ciudadanía, basado en el marco de trabajo europeo de la UNESCO sobre competencias digitales DIGCOMP 2.2.

Dicha convocatoria estableció que se ofertarían 100 (cien) lugares, para personas del gremio periodístico en el ámbito territorial local (entidades federativas, alcaldías, municipios, o comunidades) abierto para todas las personas que desempeñaran actividades periodísticas en medios o espacios escritos, digitales, radiofónicos, televisivos, públicos o privados, o de manera independiente de alcance local en entidades federativas, alcaldías, municipios o comunidades. En cumplimiento de un pleno ejercicio paritario se reservaron 50 (cincuenta) lugares para la participación exclusiva de mujeres periodistas. Este curso, se realizó por medio de tres fases de implementación:

**FASE I. Registro.** Las personas interesadas que cumplieron con los requisitos de la convocatoria realizaron un registro para ser consideradas como participantes en el Curso de competencias digitales para la ciudadanía Digcomp 2.2, a través de la plataforma destinada para ello.

**FASE II. Diagnóstico.** Todas las personas registradas y habilitadas como participantes realizaron, a través de una plataforma, un diagnóstico que identificara a cada participante en un nivel inicial de acuerdo con su conocimiento y habilidades en el entorno digital.

**FASE III. Desarrollo de competencias y certificación.** A partir del diagnóstico inicial, la Inteligencia Artificial (IA) de la plataforma otorgó y recomendó de forma personalizada las rutas y bloques de aprendizaje, donde las personas participantes pudieron elegir su formación a partir de los temas de interés de cada área de competencia digital. Cuando cada participante concluyó con la etapa formativa (bloques de aprendizaje) se le otorgó un certificado que avala el nivel de conocimiento alcanzado de acuerdo con las habilidades y competencias digitales del marco europeo DigComp 2.2.

La convocatoria estuvo vigente del 11 hasta el 21 de octubre de 2022, a las 23:59 horas, tiempo de la Ciudad de México. Misma que estuvo disponible en la siguiente liga de la página oficial del INE: <https://ine.mx/curso-de-competencias-digitales-para-la-ciudadania-digcomp-2-2/>.

Además, se dio amplia difusión a la presente convocatoria, a través de las redes sociales institucionales, correos electrónicos de aliados con que cuenta la DECEyEC, con instituciones y organismos aliados para que apoyen a su difusión.



La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) del INE instituyó un Comité de Apoyo (CA) con la participación de la Fundación Virtual Educa y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), conformado de forma paritaria, con personas de acreditada experiencia y con conocimiento en materia de Educación, Innovación, Derechos Humanos y el Manejo de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's).

## RESULTADOS OBTENIDOS

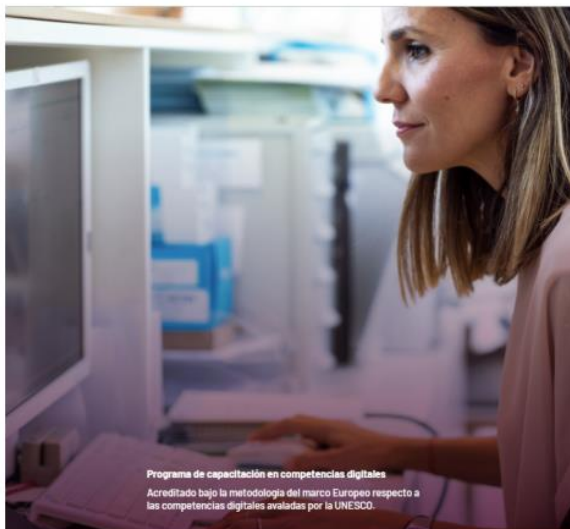
### FASE DIAGNOSTICO.

Se logró realizar la prueba diagnóstica para funcionarias y funcionarios del INE y personas externas específicamente definidas por el Instituto, previa convocatoria y selección interna. El proceso de diagnóstico se realizó en formato virtual, habilitando la plataforma Learning and Training Hub.

Virtual Educa invitó a Thincrs, una de sus organizaciones aliadas, para aportar con el desarrollo y asistencia profesional, a través de la cual se realizó la programación de la plataforma y se ejecutaron los procesos conducentes al diagnóstico y la certificación de inscritos. Con base en lo descrito en el Marco de Trabajo DigComp, siguiendo los lineamientos y el modelo que se describe en este mismo, se diseñó y se llevó a cabo el desarrollo de una plataforma en línea accesible desde cualquier navegador web, que permitió la implementación de la evaluación diseñada y descrita anteriormente.



Anexo No. 4  
Landing Page de Plataforma Learning and Training Hub  
disponible en: <https://ine-auth.thincrs.com/ine>



#### Inicia sesión

Entra para realizar tu diagnóstico de competencias digitales

Correo\*

Contraseña\*

[Olvide mi contraseña](#)

[¿No tienes cuenta? Crea tu cuenta](#)

La plataforma fue diseñada a partir del modelo, por lo que se adapta completamente a este, no es una plataforma genérica a la que se ha implementado el diseño de la evaluación. En concreto la plataforma permitió:

- Diagnosticar las competencias del talento y ofrecer contenido para su fortalecimiento.
- Acceder a los cuestionarios que componen la evaluación y responder a las preguntas.
- Otorgar una puntuación y ofrecer retroalimentación de manera automática con base en los resultados obtenidos.
- Ofrecer contenidos de entrenamiento para formar y desarrollar las competencias del talento.
- Otorgar una certificación y reconocimiento tras completar satisfactoriamente el programa de evaluación de las competencias digitales.

Para el desarrollo de la trayectoria, así como de la evaluación de las competencias digitales, los 192 reactivos de un total de 24 competencias y el contenido que se presentaron tomaron como referencia el marco de trabajo DigComp en su versión más reciente y se incorporaron las actualizaciones propuestas por el Marco de Alfabetización Digital de la UNESCO.

Este diagnóstico de competencias digitales se aplicó con la finalidad de obtener un vistazo de las competencias con las que contaban los participantes del proyecto al inicio del mismo. Dicho diagnóstico comprendió 14 competencias que fueron evaluadas en el cuestionario. Las competencias que lo conformaron fueron:

- Operaciones físicas de tecnologías digitales
- Operaciones con software
- Navegar, buscar y filtrar datos, información y contenido digital
- Administrar datos, información y contenido digital
- Interactuar a través de las tecnologías digitales
- Compartir a través de las tecnologías digitales
- Desarrollar contenido digital
- Derechos de autor y licencias
- Programación
- Protección de dispositivos
- Evaluar datos, información y contenido digital
- Participar en la ciudadanía a través de los medios digitales
- Integrar y re-elaborar contenido digital
- Protección de datos personales y la privacidad.

**Fases de implementación ejecutadas en el proceso de diagnóstico.**

**Fase 1:** Proveer material promocional diseñado para convocatorias internas por diferentes medios digitales, con la finalidad de impulsar la participación de las y los candidatos. Se diseñó una *landing page* para el registro de los usuarios, a la que se acceden a través de un mismo enlace. Incorporación de un formulario de registro para identificar a las personas participantes de distintos grupos de ámbito interno y externo: Reporteros/as, medios, Red Ciudadana, OSC-Aliados, Personas promotoras de la Red Cívicas-Mex y Juntas Locales/Distritales.



**Fase 2:** Los usuarios realizan su evaluación diagnóstica inicial de competencias digitales, disponible desde el momento de su registro. Se envía correo electrónico de recordatorio para los usuarios al tercer y quinto día posterior a su registro, con el fin de promover el inicio de su evaluación diagnóstica o finalizarla, según sea el caso. 5.1.3

**Fase 3:** Para la etapa formativa (capacitación), la plataforma selecciona de manera automatizada a los primeros 800 usuarios que concluyan la evaluación diagnóstica, considerando fecha y hora. Se realizó una estrategia de notificación vía correo electrónico enviando correos electrónicos de

notificación de asignación de trayectoria DigComp a las personas participantes, al primer y tercer día posterior a la asignación.

Se otorgaron recursos de entrenamiento inicial a partir de sus resultados. La IA recomienda bloques de aprendizaje donde los usuarios pueden elegir su formación a partir de temas de su interés. El usuario puede consultar los recursos de entrenamiento que le son recomendados a partir de su actividad y resultados.

**Fase 4:** Seguimiento de usuarios en la plataforma (general, por grupos e individual).

- Visualización del progreso: global y por competencias.
- Descarga de reportes con los resultados de los usuarios.
- Atención de primera línea para soporte en plataforma.



**Anexo No.7**

**Información disponible en dashboard de plataforma Learning and Training Hub**

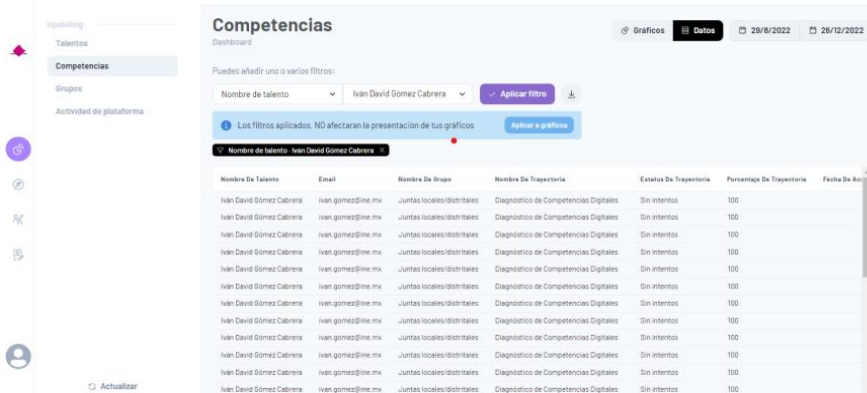
Se presentan una serie de imágenes que representan la información para consulta y en formato descargable de los diferentes seguimientos realizados al progreso del programa de formación.

1) Seguimiento de usuarios en la plataforma (general, por grupos e individual).

Nombre de trayectoria	Total De Competencias	Nombre De Talento	Asignado	Estatus	Nombre De Grupo
Total de competencias	14	Matt Pt	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin Intentos	Promotores/as Red Civitas-Mex
Nombre de talento	14	Alan Arce	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin Intentos	Red Ciudadana
Asignado	14	Sonia Dominguez Ramirez	<input checked="" type="checkbox"/>	Por Iniciar	Canal digital
Estatus	14	Jesús Andrés Méndez Olmos	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin Intentos	Radiodifusora
Nombre de grupo	14	Brenda María Ayala Terrazas	<input checked="" type="checkbox"/>	Por Iniciar	OSC-Aliados
Email	14	Diego Peralta	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin Intentos	Promotores/as Red Civitas-Mex
Elementos	14	Efraín Alaiñ Solís Claudio	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin Intentos	Promotores/as Red Civitas-Mex
Fecha	14	Maggie Lugo	<input checked="" type="checkbox"/>	Por Iniciar	Promotores/as Red Civitas-Mex
Competencias adquiridas	14	María Del Socorro Aguilar Bernal	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin Intentos	Promotores/as Red Civitas-Mex
Diagnóstico de Competencias Digitales	14	María L. Romo	<input checked="" type="checkbox"/>	Por Iniciar	Promotores/as Red Civitas-Mex
Diagnóstico de Competencias Digitales	14	Daniela Miriam Franco Godoy	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin Intentos	Promotores/as Red Civitas-Mex
Diagnóstico de Competencias Digitales	14	Ruth Gonzalez Maldonado	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin Intentos	Promotores/as Red Civitas-Mex

Fuente: Imagen extraída de /ine-talent.thincrs.com

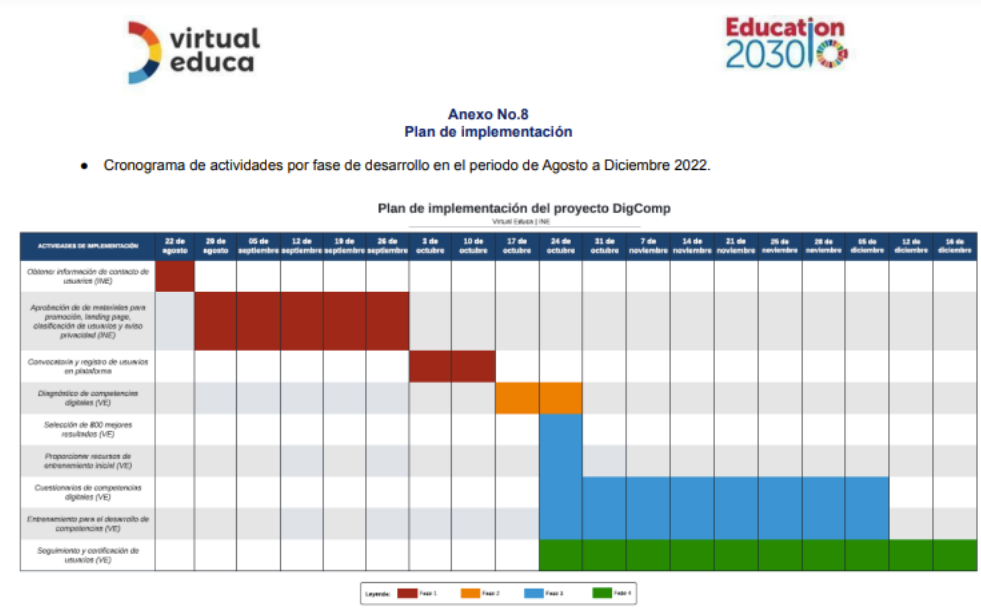
2) Visualización del progreso: global y por competencias.



Fuente: Imagen extraida de /ine-talent.thincrs.com

Dentro del desarrollo de las fases de implementación, se ejecutaron estrategias con el objeto de optimizar los alcances y avances, dichas estrategias fueron aplicadas en un 100% al seguimiento y control.

FASE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROYECTO PILOTO 2022.



Siguiendo los lineamientos y el modelo que se describe en DigComp se diseñó y se llevó a cabo el desarrollo de una plataforma en línea accesible desde cualquier navegador web, que permite la implementación de la evaluación diseñada y descrita anteriormente. Es importante mencionar que por tratarse de una de las primeras aplicaciones a escala del Marco de referencia para competencias



digitales DigComp 2.2. y del Marco de Alfabetización Digital de la UNESCO, la plataforma fue diseñada para adaptarse completamente a este, no es una plataforma genérica a la que se ha implementado el diseño de la evaluación. En concreto la plataforma permite:

- Diagnosticar las competencias del talento y ofrecer contenido para su fortalecimiento.
- Acceder a los cuestionarios que componen la evaluación y responder a las preguntas.
- Otorgar una puntuación y ofrecer retroalimentación de manera automática con base en los resultados obtenidos.
- Ofrecer contenidos de entrenamiento para formar y desarrollar las competencias del talento.
- Otorgar una certificación y reconocimiento tras completar satisfactoriamente el programa de evaluación de las competencias digitales.
- Para la realización del proyecto piloto, la plataforma seleccionó, de acuerdo con los grupos participantes, 822 personas que concluyeron la evaluación diagnóstica de competencias digitales.
- Se otorgó acceso a la plataforma de servicios digitales a las personas participantes en la Fase II.
- Se realizaron adecuaciones a la plataforma para facilitar su uso por parte del personal operativo designado por el INE.
- Levantamiento de información de participantes, grupos de trabajo y requerimientos para la configuración de la plataforma:
- Definición de número de licencias para activar y planificar, los objetivos y alcances del proyecto.
- Generar grupos de trabajo y definición de coordinadores de grupo

### **Estado final**

De conformidad con el programa de calendarización de ejecución de las actividades presentadas en el plan ejecutivo, al veintinueve de diciembre de 2022 los 800 talentos que obtuvieron su certificación se clasificaron de la siguiente forma:

- 435 talentos en nivel básico
- 265 talentos en nivel intermedio



- 100 talentos en nivel avanzado

Se trata de una buena cifra considerando que las personas que se inscribieron para obtener la certificación fueron 998, es decir, se logró mantener el interés y compromiso de un 80% de las y los participantes.

### **Conclusiones**

Tras analizar los resultados obtenidos del proyecto, se pueden definir las siguientes oportunidades de mejora:

- Lograr que más personas que no pertenezcan al grupo de Juntas Locales/Distritales formen parte de una futura implementación de este proyecto o de proyectos de la misma índole.
- Otorgar programas de desarrollo y formación de la competencia digital en personas que no pertenezcan al grupo de Juntas Locales/Distritales. Esto debido al contraste de resultados por parte de dicho grupo comparado con los demás.
- Implementar métodos para lograr retener la atención e interés de las personas que formen parte del proyecto y evitar su deserción o abandono.
- Ofrecer más y diversas herramientas, plataformas y contenido de formación para que las personas que participan en el proyecto logren la certificación.
- Motivar a las personas con incentivos complementarios para que aprovechen el beneficio de formación y certificación, como una forma de lograr una participación más activa y duradera en el proceso de evaluación.